

GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS



Universidad de Valladolid

**Los juicios de Fráncfort (1963-1965):
La representación de la *Vergangenheitsbewältigung* en las
películas “Im Labyrinth des Schweigens” (2014) y
“Der Staat gegen Fritz Bauer” (2015)**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

presentado por

Alejandra Lloret Asenjo

Dirigido por:

Sabine Geck Scheld

Enero de 2017

Resumen

Este trabajo de Fin de Grado se centra en el estudio de la recuperación de la memoria histórica alemana tras la Segunda Guerra Mundial a través de tres películas: *Im Labyrinth des Schweigens* (2014), *Der Staat gegen Fritz Bauer* (2015) y, como complemento, *Hannah Arendt* (2012) desde los puntos de vista judicial, social y filosófico. Está dividido en tres partes: la primera introduce en el contexto histórico-político, la segunda trata el análisis técnico y la trama de las dos películas base, *Der Staat gegen Fritz Bauer* e *Im Labyrinth des Schweigens* y, por último, en un tercer bloque se analizan los argumentos a favor y en contra de una *Vergangenheitsbewältigung*, traducido al español como: “enfrentamiento crítico con el pasado”, que se aportan en las películas nombradas. Estos se debaten con la ayuda de los conceptos filosóficos que desarrolló Hannah Arendt en su trabajo como corresponsal para el periódico *The New Yorker* en el juicio de Eichmann en Jerusalén en 1961, plasmados en su obra *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil* (1963). Asimismo, la película *Hannah Arendt* (2012) sirve en ocasiones como punto de comparación por tratar el mismo tema que las otras dos películas.

Palabras clave: *Vergangenheitsbewältigung*, desnazificación, memoria histórica, justicia, juicios de Fráncfort, nacionalsocialismo, banalidad del mal, cine, *La conspiración del silencio*, *El caso Fritz Bauer*, Hannah Arendt.

Zusammenfassung

Diese Abschlussarbeit befasst sich mit der Wiedergewinnung von Erinnerungen der deutschen Geschichte nach dem zweiten Weltkrieg, wie sie in drei aktuellen Filmen dargestellt werden: *Im Labyrinth des Schweigens* (2014), *Der Staat gegen Fritz Bauer* (2015), und als Zusatz, *Hannah Arendt* (2012) unter rechtlichen, sozialen und philosophischen Gesichtspunkten. Die Arbeit ist in drei Teile unterteilt: Der erste Teil ist eine Einführung in den historisch-politischen Kontext, der zweite beinhaltet die technische Analyse und den Inhalt der beiden Hauptfilme dieser Arbeit: *Im Labyrinth des Schweigens* und *Der Staat gegen Fritz Bauer*; im letzten Teil werden die in den Filmen enthaltenen Argumente für und gegen eine *Vergangenheitsbewältigung* analysiert. Diese Argumente werden mit Hilfe von philosophischen Konzepten erörtert, die Hannah Arendt bei ihrer Arbeit als Berichterstatterin von *The New Yorkers* bei dem Prozess gegen von Eichmann in Jerusalem 1961 entwickelt hat. Diese Argumente kann man in ihrem Werk *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil* (1963) finden. Der Filme *Hannah Arendt* (2012) dient deshalb bei vielen Gelegenheiten als Vergleichspunkt, da er sich mit dem gleichen Thema befasst wie die beiden anderen Filme.

Schlüsselwörter: *Vergangenheitsbewältigung*, Entnazifizierung, *memoria histórica*, Gerechtigkeit, Frankfurter Prozesse, Nationalsozialismus, Banalität des Bösen, *Im Labyrinth des Schweigens*, *Der Staat gegen Fritz Bauer*, Hannah Arendt.

ÍNDICE

1. Introducción: Elección del tema, objetivos y métodos	7
2. Los hechos históricos	8
2.1. Historia del nacionalsocialismo	8
2.2. Posguerra, “desnazificación” e impunidad de los criminales	12
3. El tratamiento de la <i>Vergangenheitsbewältigung</i> en las películas	15
3.1. Fichas técnicas y sinopsis de las tres películas	15
3.2. Biografía de Fritz Bauer	17
3.3. Un antecedente: los juicios de Núremberg	18
3.4. Las repercusiones de los juicios	19
3.5. Las investigaciones a lo largo del tiempo	19
3.6. Trama y estructura, resumen y momentos clave, realidad y ficción	19
3.6.1. <i>Im Labyrinth des Schweigens</i>	19
3.6.2. <i>Der Staat gegen Fritz Bauer</i>	26
4. Argumentos filosóficos, políticos y jurídicos contenidos en las películas que se alegan para perseguir (o no) los crímenes	34
4.1 En <i>Im Labyrinth des Schweigens</i>	35
4.2 En <i>Der Staat gegen Fritz Bauer</i>	37
4.3 La posición de Hannah Arendt respecto a los crímenes	40
5. Discusión y conclusiones	40
Bibliografía	48

1. Introducción: Elección del tema, objetivos y métodos

El trabajo que se presenta a continuación es el resultado del análisis de dos filmes que tratan sobre los llamados “Juicios de Fráncfort” (1963-1965) contra cargos del partido nacional socialista (1920-1945) por hechos cometidos durante los años que duró el régimen de Hitler. Tiene como fin entender el tratamiento del pasado por parte de la sociedad alemana, desde el estado de negación inicial, pasando por la lucha, hasta la aceptación, y conocer gracias a qué personas fueron posibles estos actos de justicia y qué consecuencias tienen en la actualidad.

En la elección del tema ha tenido un gran peso el medio por el cuál la información es transmitida, en este caso el cine. Además del tema a tratar, por el interés que me despertaba, me cautivó el tratamiento de la “memoria histórica” de un estado con pasado dictatorial, al igual que el país en el que yo vivo, España.

A pesar de no ser una muestra exacta de la realidad, por no ser un documental, el cine se encarga de hacer conocer una historia y personalidades que, de no ser por él, mucha gente no conocería. Se encarga de acercar a gran parte de la sociedad, especialmente de otros países, que no sean Alemania, por cercanía¹ y en especial a los jóvenes, la Historia de una manera amena. Por tratarse de películas modernas y actuales, e incluso por tener una historia ficticia entrelazada, como puede ser una historia de amor, puede resultar más atractivo para los jóvenes, y por eso creo que el cine juega un gran papel en lo que podría considerarse conservación y transmisión de Historia y de memoria histórica. En ambas películas existen partes ficticias, en el caso de *Der Staat gegen Fritz Bauer*, el director asume como realidad la homosexualidad de Bauer, hecho que en la realidad no se conoce con total certeza. Y en *Im Labyrinth des Schweigens*, en el caso del fiscal protagonista, Johann Radmann. Se trata también de un personaje ficticio que, según el propio director, es una mezcla de tres jóvenes fiscales que existieron en la realidad: Joachim Kügler, Georg Friedrich Vogel y Gerhard Wiese, quienes trabajaron bajo las órdenes de Fritz Bauer (cf. EFE-Madrid 2015). Pero, según palabras del director, pretende ser un homenaje al fiscal Fritz Bauer (cf. García Torres 2015).

¹ Aunque también para los propios alemanes.

El último motivo de la elección del tema fue el interés que me despierta el trabajo de la filósofa Hannah Arendt, a la cual admiro como mujer y pensadora.

Los objetivos de este trabajo son comprender, a través de las películas elegidas, cuáles fueron los motivos por los que, tras los Juicios de Núremberg (entre el 20 de noviembre de 1945 y el 1 de octubre de 1946)², juicios perpetrados por los Estados Aliados y hasta el juicio de Adolf Eichmann en 1961³ (del que Fritz Bauer fue gran responsable y quien es considerado el reformador democrático alemán e iniciador de los Juicios de Fráncfort sobre Auschwitz [1963-1965]), Alemania no había juzgado y sacado a la luz los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial.

En cuanto a la metodología, para llegar a mi objetivo ha sido necesario no solo un visionado inicial de las películas, sino otros posteriores más exhaustivos, que han permitido el análisis de estas con ojo crítico para poder acercarnos, además de a la historia, imprescindible para entender el contexto del que están rodeados los hechos, a los valores, conceptos y argumentos que se alegan en las películas para la búsqueda de la justicia, que como medio de comunicación el cine es capaz de transmitir. También he tenido que realizar, por supuesto, el análisis de los aspectos fílmicos, donde cabe destacar: el director, el guion, la interpretación, la novela, tema o historia en que se basa, o la música. Así como un análisis de la trama de las películas, cómo son tratados los procesos de investigación y los juicios, y compararlos con la realidad. Y de este análisis he querido extraer los conceptos que se siguen para llegar a nuestro objetivo, que como hemos dicho, es entender el por qué, cómo y cuándo se llegó a estos juicios.

2. Los hechos históricos

2.1. Historia del nacionalsocialismo⁴

Se trata del periodo de la historia de Alemania comprendido entre 1933 y 1945 en el que el Partido Nacionalista Obrero Alemán, en alemán *Nationalsozialistische Deutsche*

² Pero los Aliados continuaron los juicios hasta 1949.

³ A quien se ahorcó en 1962, siendo esta la única vez que Israel ha decretado una sentencia de muerte.

⁴ Me oriento en el libro de Díez Espinosa (2002: 71-113, 126-162) y en Macdonogh, (2007: 645-678).

Arbeiterpartei (NSDAP), estuvo en el gobierno en Alemania. El Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán existió entre los años 1920 y 1945, su predecesor fue el Partido Obrero Alemán (*Deutsche Arbeiterpartei, DAP*), fundado un año antes por Anton Dexler, un cerrajero de Múnich. En ese mismo año Hitler acudió a uno de sus mítines políticos. Su energía y su capacidad oratoria le permitieron hacerse con el poder del partido rápidamente. Entre 1920 y 1921, derrocó a los líderes del partido y cambió su nombre a Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán, tal como lo conocemos hoy en día. En 1920, Hitler también formuló lo que serían las bases del partido, el programa de 25 puntos que pedía el abandono de Alemania del Tratado de Versalles (que tras la Primer Guerra Mundial terminó oficialmente con el estado de guerra entre los aliados y la Alemania del Segundo Imperio), y por la expansión del territorio alemán. Estas apelaciones a favor del engrandecimiento nacional iban unidas a una retórica antisemita. El partido abogaba por una ideología que combinara el nacionalismo de la derecha y el socialismo de la izquierda, pero en cuanto a la vertiente socialista se trataba de una estrategia de demagogia para atraer el apoyo de la clase obrera. Cuando lo consiguió fue suavizando este carácter socialista, obteniendo el apoyo de grandes empresas y personalidades ricas, y se decantó por la política nacionalista y antimarxista.

Debido a la fuerza que había conseguido el partido en su base de afincamiento, Baviera, el partido creó grupos de protección para sus mítines, cuyos miembros eran veteranos de guerra y miembros de organizaciones paramilitares, que se llamaron *Sturmabteilung*, más conocida como la (o las) SA, aunque en sus inicios fue llamado *Stabswache* ('guardia personal').

En 1923 Hitler y sus seguidores se sintieron lo suficientemente fuertes como para dar un golpe de estado que resultó en un intento fallido de tomar el control del gobierno bávaro. Los nacionalsocialistas pensaron que el acto desencadenaría una insurrección a escala nacional contra el gobierno de la República de Weimar bajo el nombre de "Putsch von München" ('golpe de estado de Múnich'), llevado a cabo en la capital bávara entre el 8 y 9 de noviembre de ese año. Hitler, entre otros dirigentes del partido, fue encarcelado durante casi todo el año siguiente, 1924. Desde su liberación Hitler puso todo su empeño en reconstruir su moribundo partido. Con la promesa de, a partir de ese momento, alcanzar el poder solo a través de medios políticos legales. Así los miembros del partido crecieron de

25.000 en 1925 a 180.000 en 1929. Gracias a su política de *Gauleiter* o 'líderes de zona', que eran los jefes políticos en cada región alemana, el partido se fue haciendo cada vez con más poder municipal, regional y federal en las elecciones y con más frecuencia, a su vez. Otro punto que, contra todo pronóstico, le dio importancia a escala nacional al partido, fue la Gran Depresión económica de 1929. Así, entre 1929 y 1930, la tasa de desempleo ascendió vertiginosamente, dejando a miles de desempleados y votantes insatisfechos a su paso, hecho del que el NSDAP se aprovechó. En los años siguientes sus votantes y sus seguidores fueron en aumento y el partido se convirtió, en 1932, en el bloque más votado del *Reichstag* (Parlamento). Al igual que en el Parlamento, su poder creció en otros ámbitos. Grandes empresas comenzaron a financiar sus campañas electorales y la SA dominaban las calles, luchando contra los comunistas y acompañando estas campañas. Hitler solicitó, con una perspicaz maniobra en la sombra, al entonces presidente de la República alemana, Paul von Hindenburg, que le nombrara canciller el 30 de enero de 1933, petición a la que Hindenburg accedió. En los siguientes meses Hitler hizo uso de su poder para fortalecer la posición del partido nacionalsocialista en el gobierno. En las elecciones de ese mismo año obtuvieron un 44 por ciento de los votos en el parlamento, pero las tácticas carentes de escrúpulos en favor de Hitler hicieron que el balance de votos fuera mayoría para el partido nacionalsocialista. Así, en marzo de ese mismo año, Hitler tenía el poder de firmar decretos independientemente del *Reichstag* y de la presidencia, por lo tanto asumió poderes dictatoriales. Estableció así un régimen totalitario de una forma aparentemente democrática gracias al Decreto de Incendio del Reichstag y a la Ley Habilitante, ambos aprobados en el mismo año, 1933.

- El Decreto del Incendio del Reichstag o Decreto del Presidente del Reich para la protección del pueblo y del estado (*Verordnung des Reichspräsidenten zum Schutz von Volk und Staat*) fue una herramienta decisiva para el ascenso del partido nacionalsocialista al poder, ya que eliminaba algunos derechos de los ciudadanos recogidos en la Constitución de Weimar y permitía arrestar a todo individuo contrario al régimen.

- La Ley Habilitante de 1933 o Ley para solucionar los peligros que acechan al Pueblo y al Estado (*Ermächtigungsgesetz* o *Gesetz zur Behebung der Not von Volk und Reich*) fue la segunda ley que permitió que el partido nacionalsocialista obtuviera poderes dictatoriales bajo la máscara de legalidad parlamentaria. Esta ley es la que permitía que

Hitler y su equipo promulgaran leyes sin necesidad de la aprobación del parlamento, lo que supuso el fin de la democracia y, con ello, de la Constitución y de la República de Weimar, entonces vigente.

En junio del mismo año, 1933, se declaró el Partido Nacionalsocialista como único partido político de Alemania. Con la muerte de Hindenburg en 1934, Hitler se autoproclamó *Führer* ('líder' o 'caudillo'), canciller y comandante jefe del ejército. La afiliación al partido se convirtió en prácticamente obligatoria para todos los funcionarios de alto nivel y burócratas. Acabó con la parte socialista del partido, ejecutando a Ernst Röhm y otros líderes rebeldes de la SA, ya que percibía por parte de estos una sed de independencia y un amor por la violencia callejera a la que Hitler no quería estar vinculado. Además, Hitler buscaba el apoyo de la *Reichswehr* ('Ejército Imperial'), organización militar oficial alemana, cuyos miembros despreciaban a la SA. Esta gran purga contra la SA se produjo entre el 30 de junio y el 2 de julio de 1934 en lo que se llamó la *Noche de los cuchillos largos* (*Nacht der langen Messer*), término utilizada para denominar una venganza desde entonces o también denominada "Operación Colibrí". Hoy en día también nos referimos a ella como *Röhm-Putsch* o "Golpe de estado de Röhm" (siendo Ernst Röhm el jefe de la SA), llevado a cabo, principalmente, por la SS y por la *Gestapo* (*Geheime Staatspolizei* 'policía secreta del Estado) para, supuestamente, evitar un posible golpe de estado por parte del bando socialista del partido. A partir de esta noche la SA siguió existiendo, pero con una importancia mucho menor de la que tenían en un principio.

En el partido nacionalsocialista prevalecía una ideología racista que proclamaba la eugenesia de una raza "aria" superior, motivada por una errónea interpretación de las teorías de la evolución de Darwin, el llamado "darwinismo social", que creía en la supuesta inferioridad innata de algunos seres humanos. Por esto, uno de sus principales objetivos fue la extinción o la exclusión de la sociedad de judíos, romaníes, discapacitados, etc. En total, el holocausto consistió en la aniquilación de unos 11 millones de personas, de las cuales unos 5 millones eran judíos. Desde ese momento, la palabra de Hitler era la única, suprema e indiscutible. Se creó el *Führerprinzip*, que se puede traducir como principio de autoridad jerárquica, que otorgaba una competencia absoluta a Hitler. El partido nacionalsocialista tenía el control de todos los aspectos políticos, sociales y culturales, con organizaciones para jóvenes, mujeres, trabajadores y los miembros del partido desde los rangos más bajos,

pasando por los medios, hasta las esferas más cercanas a Hitler. Como, por ejemplo, la *KdF* o *Kraft durch Freude* (literalmente ‘fuerza a través de la alegría’), organización que existió desde 1933 hasta el fin de la dictadura nacionalsocialista y que se encargaba de controlar el tiempo libre y el ocio de la población. Servía, además, de fuente propagandística, organizaba viajes y pronto se convirtió en la agencia de viajes más utilizada de Alemania y casi del mundo entero. Otro ejemplo es el Frente *Alemán del Trabajo* (*Deutsche Arbeitsfront*).

Tras la derrota de Alemania, el suicidio de Hitler y la ocupación del país por las tropas aliadas en 1945, el partido nacionalsocialista fue prohibido y sus líderes fueron juzgados por los aliados en los juicios de Núremberg, celebrados entre el 20 de noviembre de 1945 y el 1 de octubre de 1946. Solo mucho más tarde, la propia Alemania (occidental) juzgó, en los juicios de Fráncfort, a otros implicados por crímenes contra la paz y contra la humanidad. Este es el tema que tratamos en el presente trabajo.

2.2. Posguerra, “desnazificación” e impunidad de los criminales⁵

Tras la Segunda Guerra Mundial, Alemania se encontraba devastada, la derrota supuso la necesidad de reconstrucción de las ciudades que se encontraban en su mayoría en ruinas, así como la reparación de toda una sociedad. En un sentido geográfico supuso la división de Alemania por parte de los aliados y la pérdida de territorios en la parte oriental. Como hemos dicho, Alemania se dividió según un plan de los aliados que se decidió antes del final de la Segunda Guerra Mundial. La zona este correspondía a la Unión Soviética, con Berlín dividido en cuatro sectores, mientras que el noroeste lo administraban los británicos y el suroeste los estadounidenses y franceses. Los ciudadanos alemanes que vivían en las zonas adjudicados a los estados del este europeo (Polonia y la Unión Soviética) fueron expulsados. Un total de 10 millones de alemanes se convirtieron en refugiados buscando vivienda y trabajo en las zonas occidentales de Alemania.

⁵ Me oriento en el libro de Díez Espinosa (2002: 71-113, 126-162) y en Macdonogh, (2007: 645-678).

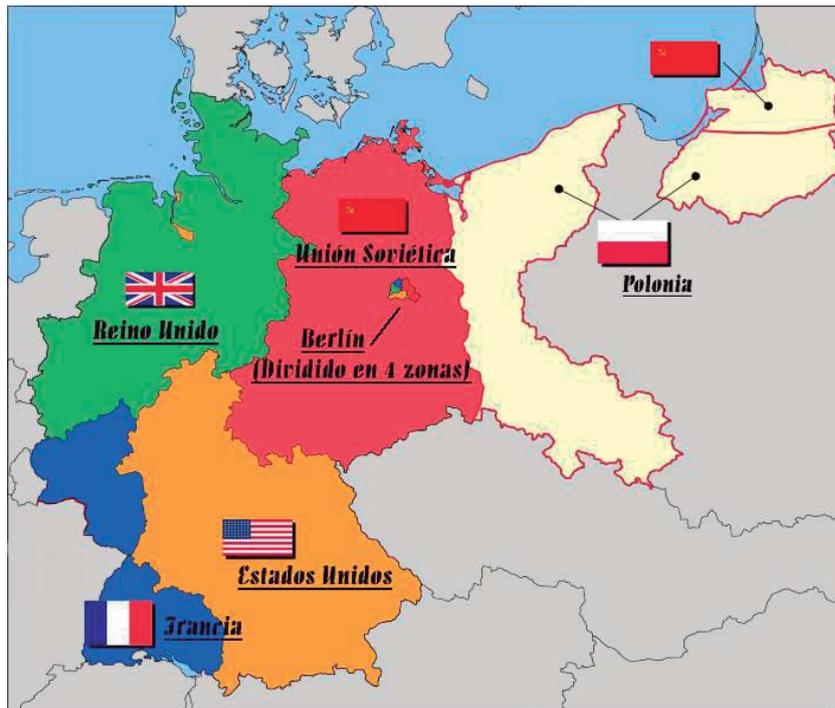


Gráfico 1: División de Alemania tras la guerra. (Clases Historia s.f)

Alemania, tras la guerra, se separó de Austria y perdió el Sarre, que pasó de nuevo a estar bajo administración francesa, como lo fue desde el Tratado de Versalles. Perdió también los territorios situados al este de los ríos Oder y Neisse, que fueron entregados a Polonia. Es en este período de reorganización de Alemania cuando se elabora la famosa política de “desnazificación”, iniciativa de los aliados tras la su victoria sobre Alemania el 8 de mayo de 1945. Esta “desnazificación “ (*Entnazifizierung*) consistió en la retirada de miembros activos del antiguo Partido Nacionalsocialista de puestos de funcionariado público, como maestros, jueces o periodistas, como también de posiciones influyentes en el país. Cada ciudadano alemán debía rellenar un formulario sobre su implicación en el nacionalsocialismo para tener un control de cada uno de ellos.

Estas medidas se tomaron tanto en la Conferencia de Yalta, que tuvo lugar entre el 4 y el 11 de febrero de 1945, y más tarde en la Conferencia de Potsdam, que tuvo lugar entre el 17 de julio al 2 de agosto de 1945. En la Conferencia de Yalta el presidente de los Estados Unidos, Franklin Roosevelt, el primer ministro británico, Winston Churchill, y el primer ministro soviético, Joseph Stalin, proclamaron su deseo de limpiar los restos del partido nacionalsocialista y acabar totalmente con él. Este compromiso tomado por altos mandatarios pertenecientes a los aliados fue reforzado en la Conferencia de Potsdam, donde se acordó que “todos los miembros del partido nacionalsocialista que lo hubieran

sido más que de una manera representativa, debían ser eliminados de cualquier puesto de carácter público y de cargos de responsabilidad en grandes empresas privadas”, (c.f. C. Fitzgibbon 1969) aunque no fueron dadas directrices al respecto, ni un criterio de actuación fue manifestado con claridad. Finalmente estas medidas acabaron por no funcionar en la práctica, ya que la mayoría de profesionales cualificados había pertenecido al partido nacionalsocialista y ahora eran necesarios para la reconstrucción del país.

Y así nos encontramos con el problema de la *impunidad de los culpables* tras la guerra, que es uno de los temas que nos conciernen. Las mismas personas a las que los aliados pretendieron vetar de los cargos públicos e importantes durante el proceso de “desnazificación” y a las que juzgaron en los Procesos de Núremberg⁶, fueron las mismas que fueron necesarias para levantar el país de nuevo, debido a su preparación y experiencia, porque se buscaba una manera de conservar las estructuras sociales, económicas y culturales de la sociedad alemana, lo cual planteaba la terrible paradoja de necesitar a los causantes del mal. En los juicios de Núremberg se juzgaron a 24 dirigentes principales, pero también es cierto que otros de los dirigentes menos destacados volvieron a sus vidas y lograron estar fuera del punto de mira durante años. Como sabemos, el Mossad capturó a Eichmann en Argentina⁷ y lo llevó a Jerusalén para juzgarlo, pero otros, a pesar de los intentos, murieron impunes por su participación en el Holocausto, como por ejemplo, el tristemente famoso médico, el Dr. Mengele, quien finalmente murió ahogado en Brasil en 1979, o el caso de dirigente croata, Ante Pavelic, que murió en España en 1959.

Es esto a lo que nos referimos con impunidad de los culpables, en un principio por necesidad, hasta que esa necesidad se convirtió en costumbre. Aquellos dirigentes nacionalsocialistas que un día convirtieron el orgullo de una nación en una herramienta de muerte volvieron a tener el mando de las instituciones y a representar al pueblo alemán o simplemente a llevar una vida cotidiana, sin castigo alguno, como es el caso del profesor Alois Schulz, que aparece en “Im Labyrinth des Schweigens”, con el que se abre la trama de la película destapando la problemática latente de la sociedad alemana que reinaba en aquel momento.

⁶ Aunque antes de que se impusiera el camino del derecho, el primer ministro británico, Churchill, propuso fusilar a todos los jefes nacionalsocialistas que se capturaran.

⁷ A dónde había huido tras la guerra. Se llamaron “rutas de ratones o líneas de ratones” del inglés *Ratlines*, rutas de escape mediante las cuales los antiguos miembros activos del partido Nacionalsocialista huyeron a Sudamérica, España y otros destinos en paraísos seguros.

A esto se le suma la imposibilidad que hubo de perseguir a todos los culpables por el gran número, el inminente comienzo de la Guerra Fría y la necesidad de olvido de la sociedad alemana. Aún a día de hoy se denuncia la escasa persecución que se llevó a cabo contra los criminales, a lo que se suma el problema de la avanzada edad o ya muerte de los perpetradores de los crímenes, e incluso de las víctimas. El semanal *Der Spiegel* en su artículo “*Why the Last SS Guards Will Go Unpunished*” denuncia que esta falta de castigos no se debió a unos pocos jueces o mandatarios que evitaran el tema, sino que era solo una minoría la que estaba interesada en perseguirlos (cf. Wiegrefe 2014).

3. El tratamiento de la *Vergangenheitsbewältigung* en las películas

3.1. Fichas técnicas y sinopsis de las tres películas

Título original	Der Staat gegen Fritz Bauer	Im Labyrinth des Schweigens	Hannah Arendt
Título España	El caso Fritz Bauer	La conspiración del silencio	Hannah Arendt
País	Alemania	Alemania	Alemania, Luxemburgo, Francia e Israel
Año	2015, en España mayo de 2016	2014, en España enero de 2015	2012, España junio 2013
Idioma	Alemán, inglés, español, hebreo	Alemán	Alemán, inglés, francés, hebreo, latín
Duración	105 min.	124 min.	113 min.
Director/a	Lars Kraume	Guilio Ricciarelli	Margarethe von Trotta
Música	Christoph M. Kaiser	Sebastian Pille	André Mergenthaler
Intérpretes	Burghart Klaußner (Fritz Bauer), Ronald Zehrfeld (Karl Angermann), Sebastian Blomberg (Ulrich Kreidler), Jörg Schüttauf (Paul Gebhardt), Lilith Stangenberg (Victoria)	Alexander Fehling (Johann Radmann), André Szymanski (Thomas Gnielka), Johann von Bülow (Otto Haller), Gert Voss (Generalstaatsanwalt Fritz Bauer), Friederike Becht (Marlene Wondrak)	Barbara Sukowa (Hannah Arendt), Axel Milberg (Heinrich Blücher), Janet McTeer (Mary McCarthy), Julia Jentsch (Lotte Köhler), Ulrich Noethen (Hans Jonas), Friederike Becht (Hannah jóvenes)
Género	Drama años 50, Thriller político	Drama años 50	Biografía, drama años 60
Palabras clave	Justicia, desnazificación, homosexualidad	Drama judicial, desnazificación, Investigaciones	Juicio, holocausto, judíos, filósofa, basado en hechos reales

Sinopsis de "Im Labyrinth des Schweigens" ("La conspiración del silencio")

La historia cuenta la lucha del joven fiscal Radmann y el periodista Gnielka por sacar a la luz los crímenes cometidos por los nacionalsocialistas durante la Segunda Guerra Mundial, que el gobierno y las instituciones alemanas tratan de encubrir. El director es un italiano afincado en Alemania.

Sinopsis de "Der Staat gegen Fritz Bauer" ("El caso Fritz Bauer")

Narra la historia de cómo el fiscal general del estado federal de Hesse, Fritz Bauer, consigue destapar y hacer que el Mossad llevara a Israel al criminal nacionalsocialista Adolf Eichmann, para juzgarlo en el año 1961.

Sinopsis de "Hannah Arendt"⁸

Basada en la vida de la filósofa y teórica política judío-alemana, que cubrió para el periódico *The New Yorker* en 1961 el juicio a Adolf Eichmann, imputado por crímenes de guerra, a raíz del cual escribió en 1963 su controvertido libro "Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil".

3.2. Biografía de Fritz Bauer

Fritz Bauer fue un jurista judío-alemán, nacido en Stuttgart en 1903 y fallecido en Frankfurt en 1968 en condiciones extrañas, que aún hoy suscitan polémica. Fue juez durante la República de Weimar y, con la llegada al poder de los nacionalsocialistas, fue deportado a un campo de concentración en Heuberg y a una cárcel de guarnición en Ulm, debido a sus relaciones con el partido socialdemócrata y por planear una huelga contra el partido nacionalsocialista. Fue liberado en 1933 y, como consecuencia de las nuevas leyes que impedían a judíos ser funcionarios, en 1933 emigró a Dinamarca, de donde tuvo que huir años más tarde a Suecia por la ocupación alemana. Se casó con la maestra Anna Maria Peterson. En Suecia entró en contacto con el grupo de Willy Brandt y fundaron la revista *Sozialistische Tribüne*. Desde su exilio a Escandinavia en los años 30 y durante toda su vida fue tachado de homosexual porque corría el rumor de que durante el exilio Bauer había mantenido relaciones esporádicas con hombres (en Dinamarca), a pesar de no haberlo

⁸ La película *Hannah Arendt* ganó en 2012 la Espiga de Plata al Largometraje por el Jurado Internacional en el Festival Seminci de Valladolid.

reconocido nunca ni de existir pruebas. Sin embargo, en la película *Der Staat gegen Fritz Bauer*, que vamos a tratar, se deja clara su homosexualidad e incluso constituye un tema secundario de cierta importancia, ya que en la época en la que se desarrolla la acción las prácticas homosexuales constituían un delito según el art. 175 de la Ley Fundamental y podía utilizarse para apartarlo del caso y evitar más pesquisas.

En 1949, cuatro años después de la guerra, volvió a la República Federal de Alemania, con Konrad Adenauer en el Gobierno⁹, donde ejerció de fiscal general en Braunschweig y en Fráncfort. Aquí comenzó la persecución de antiguos miembros del partido nacionalsocialista y dirigentes del campo de concentración y de exterminio de Auschwitz, que se inició el 29 de noviembre 1963 con el juicio de 24 acusados en la sala del consejo municipal de Fráncfort. La mayoría de los inculcados sólo pudieron ser juzgados como cómplices de asesinato y estuvieron muy pocos años en la cárcel. Bauer indicó al servicio secreto israelí, el Mossad, el paradero de Eichmann, y este logró capturarlo en Buenos Aires y fue juzgado en Jerusalén. Bauer se decidió por dar este paso porque desconfiaba de los servicios de inteligencia y de la judicatura alemanes por la gran presencia de ex funcionarios nacionalsocialistas en los cargos, temiendo que se previniese a Eichmann desde allí y teniendo como precedente que Bauer había pedido la extradición de Eichmann y le había sido rechazada. En 1968, Bauer fue encontrado en su bañera muerto. La autopsia declaró que tenía síntomas de una grave bronquitis y presencia de somníferos, así que en el informe final se declaró como un suicidio, lo cual resultó de dudosa credibilidad por no haber indicios de suicidio durante su vida. Esto, unido a las múltiples amenazas de muerte que sufrió a lo largo de su vida, hizo sospechar que se pudo tratar de un asesinato. Recibió amenazas continuas acusándole de alta traición a la República Alemana, de homosexual, judío, etc. Ha sido considerado el Snowden de su época. De hecho, a Edward Snowden se le otorgó el premio Fritz Bauer por desenmascarar el espionaje de Estados Unidos, el 21 de junio de 2014. Este premio, creado en 1968 en memoria de Fritz Bauer fue instaurado por la *Humanistische Union*, que ha destacado en labores de contribución a la humanización, liberalización y democratización del poder judicial (cf. Fritz-Bauer-Institut: s.f.).

⁹ Alemania vivía en esos años 50 una etapa de resurgimiento económica, reconstrucción interna y pocas ganas de reabrir las heridas del pasado.

3.3. Un antecedente: Los juicios de Núremberg¹⁰

El año 1945, año del fin de la guerra, se ha tomado como “año cero” para Alemania, año también de la creación de las Naciones Unidas y, además, año en el que se juzgaron por primera vez los crímenes cometidos en Auschwitz y otros campos de concentración por los nacionalsocialistas, entre otros procesos organizados por los aliados como el de Dachau. Estos primeros juicios se celebraron en Núremberg y son el gran antecedente de los juicios de Fráncfort. Los líderes del “Tercer Reich”, a quienes los Aliados consiguieron atrapar, fueron juzgados por un Tribunal Militar Internacional en Núremberg entre el 20 de noviembre de 1945 y el 1 de octubre de 1946, aunque los Aliados siguieron con los juicios hasta el año 1949, años en los que 5.025 criminales nacionalsocialistas fueron condenados, sin contar a los sometidos a juicios en la zona soviética. Los más importantes se desarrollaron en la zona de ocupación americana. Entre los acusados se encontraban: Göring, Rosenberg, Streicher, Kaltenbrunner, Seyss-Inquart, Speer, Ribbentrop y Hess. Hitler, Himmler y Göbbels se suicidaron, por lo que no pudieron ser juzgados. Hubo una segunda etapa de los juicios, conocida como los Juicios de Núremberg Posteriores. Durante estos juicios fueron procesados doce oficiales de alto rango entre los que se encontraban miembros del partido, diplomáticos y médicos, muchos de los cuales habían realizado experimentos médicos, así como oficiales de la SS que participaron en crímenes en los campos de concentración o en las zonas ocupadas por los alemanes (cf. Holocaust Museum Houston s.f).

Los juicios de Núremberg supusieron un momento de gran relevancia jurídica en lo que se refiere a la consideración del iusnaturalismo frente a la corriente iuspositivista que caracterizó la época. Se entiende el concepto de derecho positivo, en el que se basa dicha corriente como que el único derecho válido es el creado por el ser humano, como por ejemplo en un régimen dictatorial, bajo el que se encontraba Alemania. A esta teoría se opone la iusnaturalista, que sostiene que el derecho es anterior y superior al hombre y que se sustenta en valores supremos, por lo que el derecho no tiene que estar escrito para ser válido sino que éste puede ser inferido por los valores esenciales del ser humano, como son los derechos humanos (cf. Rodríguez 2014).

¹⁰ Cf. Fiorani (s.f : 241-261).

3.4. Las repercusiones de los juicios de Núremberg

Las lecciones aprendidas y las conclusiones extraídas de los juicios ayudaron a redactar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la convención sobre el Genocidio, en el mismo año, así como, más tarde, la convención de Ginebra sobre las leyes y costumbres de la guerra en 1949, trabajo que se continuó, aunque con dificultades, hasta los Juicios de Fráncfort, que vamos a tratar. La imagen que quisieron dar las autoridades de la República Federal de Alemania tras la guerra sólo se sostenía en la teoría. A pesar de existir esta nueva constitución y nuevas leyes, todo se interpretaba con respecto a los antiguos principios. La realidad de la política del olvido y la restitución de los antiguos funcionarios nacionalsocialistas en sus cargos presentaban el foco principal del problema, ya que es más importante quién aplica las leyes que tener la mejor constitución o las mejores leyes.

3.5. Las investigaciones a lo largo del tiempo

La oficina federal de investigación (*Bundeskriminalamt*) siguió con las investigaciones en los años 60 y en adelante. Se necesitaban testimonios de los supervivientes, cada vez más escasos, y órdenes de extradición para los culpables, por lo cual se volvió para los investigadores cada vez más complicado elaborar acusaciones lícitas. A pesar de esto el estado alemán cuenta con alrededor de 7.500 casos desde 1958. Algunos de estos acusados ya son ancianos y no han podido cumplir sus condenas por muerte natural y otros siguen eludiendo, a día de hoy, las responsabilidades de sus crímenes, como es el caso de Gerhard Sommer, Hans Lipschis y una lista que el paso del tiempo va acortando. (cf. García 2013).

3.6. Trama y estructura, resumen y momentos clave, realidad y ficción

3.6.1. Im Labyrinth des Schweigens

La película se sitúa en Frankfurt en el año 1958, trece años después del fin de la Segunda Guerra Mundial. Alemania atravesaba un proceso de olvido y enmudecimiento, la sociedad alemana del momento pretendía no haber conocido en su día el calibre de las iniquidades cometidas durante la guerra por el partido y sus mandatarios. Es aquí cuando entra en juego el fiscal Johann Radmann (encarnado por Alexander Fehling). Cabe destacar que se trata de un personaje ficticio. Fritz Bauer, quien aparece en la película interpretado

por Gert Voss, tiene un papel secundario, como mentor del joven Johann. Radmann, junto con el periodista Gnielka (personaje real) y el superviviente Simon Kirsch (personaje ficticio), se encarga de destapar y sacar a la luz los crímenes impunes de altos cargos del partido nacionalsocialista. Radmann, como jurista novato, es relegado únicamente a casos de poca importancia de tráfico. Cuando Gnielka aparece con la información de que Alois Schulz, sargento segundo (*Unterscharführer*) de la *Waffen-SS*¹¹, tiene un puesto de profesor en el Colegio Goethe, es ignorado por todos los fiscales menos por Radmann, quien ve en ese caso una oportunidad de relevancia para promover su carrera. Radmann se hace con el papel de la información a escondidas y comienza a investigar. Se da cuenta de que faltan los expedientes correspondientes a los años 1939 a 1945, años en los que se desarrolló la Segunda Guerra Mundial, y descubre que, después del 45, muchos de los documentos pertenecientes a la guerra han sido clasificados como parte del proceso de desnazificación por parte de los aliados, más concretamente por los Estados Unidos. Se hace con los expedientes en cuestión en la embajada de Estados Unidos en Fráncfort, y estos corroboran que, efectivamente, Schulz perteneció a la *Waffen-SS*, hecho que no declaró en la entrevista de trabajo. Radmann informa al fiscal superior y este, a su vez, denuncia el caso ante el Ministerio de Educación del *land* de Hesse para que lo suspendan de la actividad docente. A continuación se desarrolla una de las escenas clave de la película, momento en el que Radmann anuncia a Gnielka que el ministerio ha suspendido al profesor Schulz y Gnielka, escéptico, le advierte de que eso no sucederá. Es aquí donde comienza el primer paso del proceso de reconciliación con y aceptación del pasado. Es esta la primera fase, la *fase de la percepción*. Gnielka se encarga de abrirle los ojos a Radmann, le demuestra que hay una parte de la historia escondida y que el estado se encarga de mantenerla así, ya que él, Gnielka, estuvo en un campo de concentración y la vivió en primera persona. Realiza un pequeño experimento social, preguntando a gente con la que se cruza, acerca de Auschwitz, acuden a una librería a buscar información sobre Polonia y sus campos de exterminio y por último se acercan al colegio para comprobar si el profesor Schulz se encuentra destituido de su puesto como se suponía. Entonces se dan cuenta de que nadie conoce la existencia de los campos de concentración, que no existe información sobre ellos disponible, al alcance de todos, y que el estado hace oídos sordos ante la presencia de antiguos funcionarios del partido nacionalsocialista implicados en el Holocausto, no sólo impunes e integrados en la

¹¹ SS Armadas: ejército multinacional del Tercer Reich.

sociedad, sino con nuevos puestos en las instituciones públicas y de gran relevancia. Tras esta revelación comienza una intensa persecución de líderes del partido nacionalsocialista. Los motivos que los mueven son el anhelo de la verdad y ajusticiar a los culpables por sus crímenes cometidos. Mientras se desarrolla la acción principal, lo hace también la acción secundaria, que es una historia de amor. En una sala del juzgado de Frankfurt, una joven, Marlene Wondrack, multada con una sanción de tráfico de cincuenta marcos, alega que no tiene tal cantidad, y el juez acepta reducir la multa a la mitad, a lo que Radmann, que actúa como fiscal, se opone, manifestando que el peso de la ley es igual para todos, cuando, en realidad, la razón no es otra que el deseo de volver a ver a la joven. Así que decide prestarle el dinero para que de esta manera, ella pueda cumplir con su pena y además volverla a ver con la excusa de eliminar la deuda que ahora tienen. La historia de amor se retoma en el hilo narrativo cuando Radmann y Gnielka comienzan a entablar amistad y éste último invita a Radmann a una fiesta, a la que ella también acude. En esta fiesta entra en juego el tercer integrante relevante en la investigación, el artista Simon Kirsch, quien se muestra reticente a prestar ayuda, pero colabora de forma indirecta y pasiva, hasta que al final, desaparecido su miedo, participa de manera más activa en la investigación. Cada uno de este trío, formado por Radmann, Gnielka y Kirsch, es una parte indispensable para la investigación. Radmann representa la fuerza judicial, primordial para tener cualquier impacto real; Gnielka representa a los medios, a una parte de la sociedad que está informada, pero sin posibilidades reales de cambiar la situación y necesita de la ayuda de un órgano del estado, la fiscalía, no corrupta, para avanzar; y por último Simon Kirsch, que representa a las víctimas, acalladas y en ocasiones excluidas de la sociedad, irónicamente al contrario que los culpables. La primera ayuda que reciben de Simon es sin su consentimiento: Radmann y Gnielka le roban un documento en la fiesta antes mencionada, llena de artistas, filósofos y periodistas, que representa el desenfreno oculto de una sociedad aún silenciada por los estragos de la guerra y, por supuesto, por la época en la que sucede la historia. Tras la fiesta, Gnielka y Radmann llevan a Simon borracho a su casa, donde rebuscan sin permiso entre sus cosas, consiguiendo las pruebas necesarias para la investigación: se trata de un documento de registros de la guerra en el que aparece el nombre del profesor Schulz. Con estas pruebas acuden al fiscal general y éste nombra a Radmann encargado de la investigación, por lo que ya tiene un respaldo oficial y la investigación comienza a cobrar sentido. Radmann comienza a interrogar a miles de víctimas para obtener información, pero no consiguen recabar datos

concretos, ya que las historias son confusas, sin nombres, muchas veces sin fechas. Aun así, Radmann entra aquí en una nueva *fase de lucha/actuación* tras la *fase de percepción* anterior y empieza a ver el grado de urgencia para actuar dada la gravedad del asunto: miles de víctimas sin voz por las que debe hacer justicia, y muchos culpables impunes a los que castigar. En este punto el fiscal general Bauer le advierte, con un guiño al título original de la película, de que se está “metiendo en un laberinto”, lo que no amedrenta a Radmann, que sigue adelante. En esta nueva fase cobra importancia un nuevo culpable, el señor Brander, que ahora es panadero. Se le describe como un hombre corriente incluso con una amabilidad destacable, lo cual supone una contradicción para Radmann. ¿Cómo es posible que gente aparentemente normal haya sido partícipe de tales atrocidades? ¿Es justo que paguen individuos concretos por los crímenes de un estado? Estas son algunas de las preguntas que la película nos plantea. Estamos ante un fenómeno que Hannah Arendt ha venido a llamar “la banalidad del mal” y que trataremos en el apartado 4.3.

La información que tienen Radmann y su equipo está incompleta, por lo tanto no pueden hacer nada contra Brander, ya que todos los crímenes cometidos durante la guerra, como la participación de las actividades llevadas a cabo por el partido nacionalsocialista, prescribieron hacía ya tres años, a excepción de los asesinatos, por lo que demostrar los asesinatos se convierte, a partir de ahora, en el principal objetivo de Radmann. En la película se muestra el miedo a abrir las heridas de un segmento de la sociedad, los que creen que la justicia ya se hizo con los juicios de Núremberg, que tuvieron lugar al fin de la Segunda Guerra Mundial. Este segmento de la sociedad está representado por un fiscal del círculo de Radmann que piensa que “reabrir los casos y volver al pasado es imposible y aunque lo fuera, traer a dichos hombres desde Polonia o Israel sería inviable, porque Alemania ni siquiera tiene acuerdos de extradición con estos países” (cita de la película). Personifica éste individuo también el antagonismo más cobarde, el que vive bajo la manipulación de los altos cargos a pesar de tener los medios para luchar contra la ignorancia. Su pereza congénita y su conformismo impiden que actúe. Radmann se mantiene firme en su decisión y sigue su camino hacia meta, lo que hoy sabemos que se convirtió en la primera vez que un país condenó los crímenes de guerra cometidos en su nombre. Radmann vuelve a la embajada americana para hacerse con documentos sobre 8.000 hombres de las SS y se enfrenta a la ardua tarea de hacerse con testigos de cada uno de ellos para poder apoyar su investigación.

Un dato curioso es que en la embajada le dan los documentos tras algunos inconvenientes: afirman que el nuevo enemigo era la Unión Soviética y su mayor interés es impedir una crisis de gobierno que debilite a Adenauer y a Alemania frente a la URSS en plena guerra fría. Los estadounidenses muestran, igual que los alemanes, un miedo y un desinterés por los asuntos del pasado, sin entender que para seguir avanzando primero se debe conocer y entender el pasado para no cometer los mismos errores en el futuro. Radmann en su búsqueda de testigos acude de nuevo a Simon Kirsch, el artista, quién, por una parte, acaba enfrentándose a sus propios miedos y cuenta finalmente su historia y, por otra, le sirve de gran ayuda aportándole el nombre de una pieza clave para su investigación, el Doctor Mengele, que es quien mató a las hijas de Simon Kirsch. Josef Mengele, personaje real, fue un médico, antropólogo y capitán de las SS durante la Segunda Guerra Mundial, que ejerció en el campo de concentración de Auschwitz. Era el encargado de seleccionar a los prisioneros aptos para el trabajo o los que iban a la cámara de gas. Es conocido por los experimentos, frecuentemente mortales que realizaba a los prisioneros del campo, sin ninguna base científica ni médica. Como revela la película, después de la guerra se escondió en Sudamérica hasta su muerte, a pesar de varias solicitudes de extradición por parte del gobierno alemán y de operaciones clandestinas del Mossad, servicio de inteligencia israelí.

Gracias a éstas investigaciones Radmann descubre que Mengele se esconde en Buenos Aires y que vuelve a Alemania regularmente para ver a su familia, único momento en el que puede capturarlo, ya que fuera de la jurisdicción alemana todos los mandatarios que escaparon después del 45 son libres e inocentes. La investigación a Mengele se vuelve peligrosa porque se les amenaza con una orden de arresto si siguen adelante, como muestra de su gran influencia. Bauer advierte a Radmann que debe dejarla de lado y seguir con el resto de las investigaciones si no quiere problemas. En este momento reciben la noticia de que el padre de Mengele ha muerto, lo que significa que Mengele vendrá a Alemania y tendrán la oportunidad de detenerlo. Aquí se muestra la mano corrupta del poder sobre todas las instituciones, las aduanas se mantienen al margen y Mengele viaja a Alemania libre de problemas, por lo que el plan no es fructífero. A su vez descubren también que el panadero antes mencionado ha huido, pero por otro lado consiguen detener al maestro de escuela, Schulz, gracias a una foto del registro de documentos en la que sale en la famosa “rampa”, es decir, la rampa de la estación de tren por lo que bajaban los judíos y otros

perseguidos al llegar a Auschwitz, seleccionando a la gente para la cámara de gas. En cuanto a Mengele, Radmann consigue nueva información sobre él gracias a Kleiner, un corresponsal y periodista de Jerusalén, que le envía información sobre el susodicho. Consiguen arrestar también a Mulka, otro de los muchos culpables, quien anteriormente había amenazado a Radmann por su investigación contra Mengele. Es descubierto gracias a sus libros de cuentas en los que aparece la compra de *Zyklon B*, un pesticida a base de cianuro, que acabó usándose como gas en las cámaras de exterminio para asesinar en masa. Con este arresto vuelven las críticas por parte de sus compañeros fiscales y las dudas sobre la desigualdad de ajusticiar a unos y a otros no.

Siguen las detenciones, atrapan a Richard Baer, último comandante de Auschwitz, y a una larga lista, entre los que se encuentran el Dr. Berger, el Dr. Rinke, etc. Tanto en los interrogatorios como, más tarde, en los juicios, todos los acusados y sus defensores repiten el argumento de que simplemente estaban bajo órdenes de superiores. Tras enterarse de que su propio padre y Gnielka pertenecieron al partido nacionalsocialista, Radmann sufre una crisis de identidad, abandona la investigación y se aleja de todo, incluso de Gnielka, de quien no quiere saber nada más. Esta crisis afecta también a la relación con la chica que ha conocido: la relación se rompe en su escepticismo generalizado aunque más tarde se reconcilian¹².

En relación con la trama principal de la película, Kirsch, el artista, sufre un ataque al corazón, y su último deseo es ir a Auschwitz y rezar. No siendo ya capaz debido a su debilidad, les pide a Radmann y Gnielka que vayan y recen en su nombre el “kadish”¹³. El viaje a Auschwitz une de nuevo a Radmann y Gnielka, y Radmann recupera las fuerzas para seguir adelante con la investigación. Otro de los temas secundarios durante la película es la crisis paterno-filial que sufre Radmann. El hecho es que Radmann carece de una figura paterna durante toda su vida, ya que su padre desapareció tras la guerra y su madre se ha encargado de crear la imagen de un padre honorable idealizado, hasta que descubre que su padre también perteneció al partido nacionalsocialista y se desmoronan sus ideales. Tiene sueños en los que está en la consulta del Doctor Mengele y que él es su padre. Con ello

¹² La reconciliación se plantea como un símil entre la relación y un traje, ya que la novia de Radmann es modista. Su relación se rompe, a la vez que su traje lo hace. Radmann le entrega su traje en su taller de confección a modo de disculpa y acercamiento, cuando ella acepta arreglarlo, simboliza el símil de aceptar retomar su relación.

¹³ El *kadish* es una plegaria de la liturgia judía, escrita en arameo antiguo.

volvemos al tema de la banalidad del mal, la lucha interna que encuentra Radmann cuando descubre que hasta su padre, su héroe y referente, perteneció al partido. Y así sucede a toda una generación, que casi sin querer se vio envuelta en la vorágine nacionalsocialista en la que estaba sumida Alemania, gente normal, sin maldad, acatando las normas y viviendo bajo los ideales del partido. Bauer también forma parte de este problema paterno filial del que hablamos, en el sentido que éste representa una figura paterna para Radmann, en una relación mentor-alumno, que se podría comparar con una relación padre-hijo. La película acaba con imágenes de los juicios, aunque estos no sean tratados como tal durante la película y sólo su proceso e investigación.

Por lo tanto, podemos comparar la evolución de Radmann con la evolución de la búsqueda de la recuperación de la memoria histórica y la justicia: al principio conocemos la necesidad de Radmann que aunque empieza por ser una reacción egoísta del personaje en encontrar casos con más peso para su carrera, acaba por ser el inicio del camino hacia la justicia. Después nos encontramos con la esencia del drama, que es el conflicto, y se presentan primero las pruebas y problemas que plantea el caso: instituciones en contra, falta de información, avisos de arresto y amenazas, y más tarde los problemas internos de Radmann y su desasosiego, cuando se replantea su objetivo y cree que él no es nadie para juzgar: ¿Qué hubiera hecho él en esa situación? Finalmente continúa por actuar y seguir adelante con las investigaciones. Así responde a sus incógnitas. Finalmente, como sabemos por tratarse de una película basada en hechos reales, el camino de Radmann y su equipo acaba en victoria, ya que acabaron consiguiendo las pruebas necesarias para inculpar y luego juzgar a muchos de los culpables. Y también significa una victoria colectiva porque se consiguió esclarecer la masacre y el horror cometidos durante la guerra por miembros del partido nacionalsocialista y de la que mucha más gente con su silencio había sido y seguía siendo cómplice.

Durante los Juicios de Fráncfort, 24 antiguos oficiales fueron juzgados, de ellos 18 fueron sentenciados, de los cuales 6 fueron condenados a cadena perpetua y los otros 12 a penas que variaron entre los 5 y los 14 años. Ninguno cumplió la condena completa. Tuvieron un efecto catártico para la sociedad alemana, que por fin se desprendió del peso de su pasado. Este gran efecto social muestra el poder transformador que posee el derecho en general y la justicia en concreto, como hemos podido comprobar también con los Juicios de

Núremberg. Estos juicios también marcaron el límite de la obediencia a las leyes que claramente se transgredió durante la Segunda Guerra Mundial.

3.6.2. *Der Staat gegen Fritz Bauer*

La película comienza con imágenes históricas de archivo de un discurso retransmitido por televisión de Fritz Bauer, en el que habla sobre las luces y las sombras de Alemania:

Alemania está orgullosa de su milagro económico, también está orgullosa de ser la patria de Goethe y Beethoven, sin embargo, Alemania también es la tierra de Hitler y Eichmann y sus muchos cómplices y simpatizantes. Pero así como el día tiene una parte de luz y otra de oscuridad, también la historia de cada pueblo tiene sus partes claras y sombrías. Sinceramente y creo que no equivoco si digo que la nueva generación en Alemania está preparada para descubrir toda la verdad, toda la historia que sus padres superaron, aunque en ocasiones fuera muy difícil.¹⁴

En estas citas iniciales encontramos ya un argumento de gran importancia, el cambio generacional, que es el motivo que Bauer alega y por el cuál afirma que Alemania está preparada para enfrentarse a su pasado y hacer justicia por su cuenta. La primera escena tras este prólogo documental es el título, mientras suena el timbre de la casa de Bauer; a continuación aparece la localización y el tiempo: Frankfurt, finales de los años 50, exactamente en 1957, doce años después de la guerra, por lo tanto año antes que *Im Labyrinth des Schweigens*. Después se ve la aún misteriosa muerte de Bauer en su bañera, que en la película no llega a culminar y no muere. La policía cree que se trata de un intento de suicidio, ya que encuentran alcohol y pastillas y no hay ningún indicio de atentado. Un policía guarda una parte de las pastillas en su bolsillo para que parezca que Bauer se las ha tomado, intentando suicidarse; esto es una muestra del complot contra Bauer y la adulteración de las pruebas, y se puede interpretar como un símil de la supuesta manipulación de su muerte en la realidad. La muerte de Bauer no se consuma gracias a su asistente. En la realidad Bauer moriría casi una década más tarde, en 1968. En la siguiente escena Gebhart, fiscal general, llama a Kreidler, de quien Bauer es superior, le anuncia la “casi victoria”, diciéndole que, con un poco más de presión, el puesto quedaría libre, dándole a entender que podría ser suyo si Bauer muere. Ambos personajes son presentados como claros antagonistas en la historia.

La siguiente localización es Buenos Aires, Argentina. Sassen le hace una entrevista a Eichmann, se muestran cercanos, llamándose el uno al otro *Kamerad*. Eichmann se

¹⁴ Fragmento inicial de la película “El caso Fritz Bauer”.

considera culpable, pero culpable de no haber exterminado a todos los presos. De vuelta a Fráncfort, Bauer sale del hospital. Lo primero que hace es fumarse un cigarro, gran indicador de su obstinada personalidad. Lo recibe el *Ministerpräsident*, presidente del Land o Estado federal de Hessen¹⁵, a las puertas del hospital, preocupado por los rumores de intento de suicidio, pero Bauer los desmiente absolutamente, alegando que si hubiera querido hacerlo hubiera usado su pistola. Kreidle, a su vuelta, muestra falsa preocupación y lo invita a un día de caza en su casa de campo¹⁶. Bauer vuelve al trabajo y de vuelta en la oficina, ha desaparecido de nuevo un expediente, esta vez el de Schneider (trabajador de Mercedes en Stuttgart). Reúne a sus empleados para preguntarles al respecto del expediente y recibir novedades de la situación de los casos de Bahrmann, Mengele (el Dr. Mengele aparece también en “La conspiración del silencio”) y Eichmann, durante su ausencia. Éstos, sin demasiado interés, cuentan que han estado trabajando en otros casos, muestra de la falta de disposición del estado y las instituciones alemanas en la persecución de criminales nacionalsocialistas. Tras la reunión un joven, Angermann, se acerca en privado para no ponerlo en evidencia y le confiesa que él tiene el expediente porque él mismo (Bauer) se lo dio. Esta reacción del joven sirve de precedente más adelante para depositar su confianza en él y se convierte en su compañero de investigación y su confidente. Más tarde Bauer, en su casa, recibe una carta de amenaza refiriéndose a hechos que se sucedieron a lo largo de su vida, por sus inclinaciones políticas, supuestamente sexuales y su “caza de nazis”. Decide llamar a su hermana en busca de un silencioso consuelo, a la que, además, va a ir visitar por su cumpleaños. En su camino al aeropuerto en dirección a Dinamarca, dónde su hermana vive, hace una parada en su despacho y su secretaria le da una carta de un tal Lothar Hermann, quien será una pieza clave para la investigación. Bauer cancela su viaje y se dedica de lleno a la investigación¹⁷. El contenido de la carta es información sobre el paradero de Eichmann. Hermann es padre de una chica la cual está saliendo con el hijo mayor de Eichmann, así que decide ayudar y se pone en contacto con Bauer. Bauer viaja a

¹⁵ Con residencia en Wiesbaden, a quien va a visitar más adelante durante la película. Desde el 14 de diciembre de 1950 hasta el 3 de octubre de 1969 el puesto lo ocupó Georg August Zinn.

¹⁶ La caza juega un papel importante en la carrera de Bauer. Durante la película afirma: “Me gusta cazar, pero no animales. Yo cazo personas “. Hoy en día los medios se refieren a él como “el cazador de nazis”.

¹⁷ En esta película la casa de Bauer, es un modesto piso, en contraposición con la película de “La conspiración del silencio” que aparece una casa lujosa. En la segunda, Bauer tiene un papel secundario a la sombra de Radmann de quien es mentor, pero no en un sentido negativo sino como un relevo a la nueva generación. Su gran casa puede interpretarse como una metáfora de la experiencia y la sabiduría y el pequeño piso sin lujos, representa su situación de presión, Bauer frente al estrado de un país y enfrentado al conflicto. Bajo el punto de mira.

Wiesbaden al despacho¹⁸ del *Ministerpräsident* para anunciarle su deseo de llevar a Eichmann a juicio a Alemania por su participación en el campo de concentración de Auschwitz como teniente coronel de las SS, director del departamento BIV y responsable del transporte de judíos. El ministro presidente prefiere no involucrarse en el caso y se justifica diciendo que su deber es no enaltecer a los antiguos pertenecientes al partido nacionalsocialista, pero que nada más está en su mano. Bauer cree que tal cosa no es suficiente, pero no encuentra la manera de llevar a cabo su investigación, ya que los antiguos nacionalsocialistas lo controlan todo: la policía, la interpol, el servicio secreto, etc. No puede fiarse ni de sus propios fiscales. En un momento de lucidez decide pedir ayuda al servicio secreto israelí, a pesar de que el ministro le advirtió que si hace eso sería condenado por alta traición. Por otro lado, Gebhart y Kreidler, sus opositores más directos, se niegan a favorecer la investigación. Excusan incluso a los ex nacionalsocialistas, compadeciéndose de ellos por tener que vivir en el extranjero, alejados de sus vidas y familias. Tras esta escena empieza a tomar más fuerza el tema secundario de la película, la homosexualidad. Angermann, su discípulo, pide consejo a Fritz sobre el caso de un homosexual condenado por masturbación, delito desde la dictadura nacionalsocialista. Fritz que no comparte esa postura le aconseja que eche un vistazo al caso “Valentina”, en el cual el juez condenó a dos homosexuales a pagar tres marcos como pena. De esta manera Angermann, en la sala del juzgado de Frankfurt, decide poner una pena de cinco marcos a su cliente, pero infelizmente el juez lo condena a cinco meses de cárcel. En la sala una mujer, apenada, se acerca al final del juicio al joven fiscal y le da la tarjeta de un burdel. Por otro lado Bauer decide ir a Jerusalén. Una vez allí la seguridad es máxima y van a buscarle con los ojos vendados, hasta llegar a su desconocido destino. Allí conoce a Harel, que forma parte del Mossad y quien le promete que si demuestra que Eichmann está en Argentina seguirán a delante con el caso. Durante su viaje a Israel y a su vuelta a Fráncfort, se le da importancia en varias ocasiones a los calcetines. En el avión a Jerusalén, Bauer ojea la revista *Der Spiegel*, allí aparece un artículo sobre “Socken, das Zehenspitzengefühl” (calcetines, la sensación de la punta de los pies) con una foto de unos calcetines coloridos. A continuación mira los suyos

¹⁸ En el despacho del *Ministerpräsident* hay un cuadro de Rosa Luxemburgo, Bauer lo ve y pregunta asombrado: -¿Qué piensa de eso la oficina federal de protección de la constitución? -Seguramente aún intenta averiguar quién es. En su segunda visita al despacho el cuadro ya no está: -¿Dónde se ha metido el cuadro?, pregunta Bauer. Rosa polaca judía de nacimiento, con ciudadanía alemana, fue una teórica marxista, filósofa, economista, activista “anti-guerra” y socialista revolucionaria. Por lo tanto, que desaparezca del despacho es un gran símbolo de la no-evolución del gobierno alemán tras la guerra y de la situación que seguía vigente.

oscuros y lisos con cierta intriga. Más tarde se reúne con Angermann para enseñarle la carta de Hermann y solicitar su ayuda, a lo que Angermann se muestra reticente y desconfiado, teme que lo acusen de alta traición. Angermann también lleva calcetines vivos, con un estampado a cuadros blancos y negros, y Bauer los mira con un gesto pícaro. La interpretación de los calcetines es la siguiente: son un símbolo de una sensibilidad masculina poco convencional, un gusto por la moda, que en aquella época podría vincularse a la homosexualidad. Bauer, en respuesta, tratando de convencer a Angermann, critica al canciller Adenauer, quien es uno de sus objetivos, diciendo que éste quiere limpiar el nombre de Alemania pero sin dar su brazo a torcer. Uno de los hombres de Konrad Adenauer, el jefe de la cancillería, Hans Globke, máximo protegido de Adenauer, quién perteneció a la labor antisemita directamente antes y durante la guerra, es considerado culpable por el fiscal Bauer y es otra de sus anheladas presas. Así cree que, haciendo que caiga Adenauer, caería todo su gobierno, además de ayudarles a destapar a otros culpables y recibir nombres. Angermann continúa receloso, no está dispuesto a cometer traición a su país. Se pone del lado de la mayoría creyendo que Bauer hace esto por venganza. Bauer pierde la esperanza y cree que se equivocó dándole su confianza. En otra escena, Bauer da una entrevista en un canal de televisión en un programa llamado el “Club de la Bodega”, en el que es entrevistado por jóvenes. La primera muchacha le pregunta de qué puede estar orgullosa Alemania. Ella misma afirma que pueden estar orgullosos de su constitución democrática. Bauer afirma que de lo que no pueden estar orgullosos es de sus personajes históricos, ni de sus paisajes, ya que no los han creado ellos, pero si pueden estarlo de la bondad que si han creado¹⁹. Tanto Gebhart como Angermann y su familia ven el programa desde sus casas. En el visionado del programa se oponen dos generaciones, el padre de la mujer de Angermann, que pertenece a la vieja escuela, gente más metódica y estricta, encuentra en discurso cursi y sin fundamento, frente al hermano de ésta, que pertenece a la nueva generación, joven y más abierta, quienes creen en la aceptación del pasado. Angermann, iluminado por el discurso, abandona la velada y va a buscar la tarjeta del periodista independiente, Friedrich Morlach, y le da su contacto a Bauer, como muestra

¹⁹ Fritz Bauer consideraba que el juicio de Auschwitz era una forma de que la sociedad alemana utilizara el sistema jurídico como una oportunidad para la auto-reflexión, para “ponernos a prueba y aprender sobre los factores peligrosos de nuestra historia “.

de su apoyo. Este periodista les puede ayudar, pues trabaja para la RDA en la *Stasi*²⁰, lo cual es un problema, porque significa que es leal al servicio alemán y les podría llevar a la cárcel, pero deciden arriesgarse, siendo la única manera de encontrar una segunda fuente para saber dónde está Eichmann, el único requisito que el Mossad pide para capturarlo. En la oficina, todos felicitan a Bauer por su participación en el programa televisivo, lo que es un notorio síntoma de la gran hipocresía de la que está rodeado, a la vez que vuelve a recibir amenazas, en este caso con una esvástica (simbología nacionalsocialista) y una bala. Su compañero Angermann concierta una cita con el nombrado periodista, le demanda información sobre otro periodista que escribe para “El sendero de Argentina”, un periódico argentino, y quien firma bajo el nombre de Klaus Eichmann. Sospechan que podría ser el pseudónimo bajo el que firma Adolf Eichmann. Este acepta a cambio de una gran suma de dinero. Bauer informa a Gebhart de la amenaza recibida con la bala, éste insinúa que se trata de una artimaña suya, ya que el calibre de la bala coincide con el de su pistola. Ante tal acusación, Bauer le pide que se vaya. Gebhart vuelve a entrar en su despacho y, en otra muestra de hipocresía, le da falsa información: le cuenta que Eichmann está en Kuwait, fingiendo que está de su lado. Así que Bauer avisa al joven Angermann de que deben abortar la misión porque Gebhart, sin ni siquiera mentarle el tema le ha dado información sobre el paradero de Eichmann, lo que significaría que los han pillado. Angermann está seguro de que es culpa suya, que ha sido Morlach, el periodista. Y Bauer le responde resignado que su única opción era que intentarlo, hubiera sido una hazaña de haber salido bien. Entonces deciden rendirse. Pero todo resulta ser una treta del propio Bauer, más astuto que Gebhart. Sabe que todo es mentira y que Eichmann está en Argentina y es parte de su plan fingir que ha creído sus falacias. Devastado, Angermann bebe en un bar y en su camino a casa decide entrar en el cabaret en el que Kokett trabaja, la chica que asistió al juicio y le dio su tarjeta. Entra y escucha su actuación, el título de la canción es “Incógnito”, acorde con el estilo de vida que llevan los hombres homosexuales allí presentes. Entra en su camerino a felicitarla por su función y ella le ofrece sus servicios de forma gratuita en forma de agradecimiento por la ayuda que quiso ofrecer a su amigo. Angermann lo rechaza y vuelve a su casa. Una vez

²⁰ *Stasi*, abreviatura de *Ministerium für Staatssicherheit*, era el Ministerio para la Seguridad del Estado, el servicio de inteligencia de la RDA, reconocido más tarde como uno de los más efectivos del mundo. Fue creada en 1950 y se disolvió en 1989 con la caída del Muro de Berlín, donde tenía su centro de operaciones concretamente en la zona oriental de Berlín.

en la cama recibe una llamada de Morlach con novedades y se encuentran de inmediato. La noticia es que Klaus Eichmann no es el hombre al que están buscando. Angermann se muestra desconfiado porque cree saber que ha sido él el que ha dado “el chivatazo” y ha revelado su identidad a Gebhart. Pero esto no es verdad.

Finalmente, la prueba definitiva para capturar a Eichmann la encuentran gracias a William Sassen, corresponsal de guerra en la Escuadra de Defensa, quien tras la guerra se convirtió en el representante de guerra de Perón, presidente argentino. Allí Sassen comenzó a hacer entrevistas y uno de sus entrevistados fue Eichmann, que quería mejorar su reputación y le pidió que escribiera sus memorias (escena del principio de la película). Bauer y Angermann consiguen la cinta de la entrevista, lo que es la prueba definitiva del paradero de Eichmann. Ambos escuchan la cinta con los testimonios, en ella admite que era encargado de transportar a gente, pero también confiesa que él no mataba a nadie. Continúa entonces la incógnita de por qué Gebhart le habló a Bauer de Eichmann cuando sólo Morlach y el ministro sabían de la investigación. Pero aun así siguen adelante con su investigación sobre Eichmann, pero también sobre Dagoto y Klement. Quieren averiguar cómo se ganan la vida, por lo que deciden preguntar a Schneider, quién trabaja en la Mercedes, si alguno de ellos pertenece a la empresa.

De vuelta en el cabaret, Angermann entra en el camerino de Kokett y, tras un acercamiento entre ambos, se ve explícitamente que se trata de un hombre transexual. Él no lo duda y mantienen relaciones. El cabaret es “de ambiente” y se aclara que él entraba consciente de ello. Allí en su camerino ve una foto del hombre que fue encarcelado. A su regreso a casa, Angermann se disculpa por su tardanza y su mujer le da la noticia de que está embarazada, lo cual es poco probable porque se da a entender que no mantienen relaciones. Al día siguiente Bauer, en su oficina, recibe una petición del Dr. Schüle: es la orden de detención de Eichmann. Bauer se encuentra con su compañero Angermann y le pide que organice una rueda de prensa para anunciar públicamente que Eichmann se encuentra en Kuwait siguiendo con su plan y así despistar a todo posible inconveniente.

Gebhart hace que el servicio secreto lo vigile en su viaje a París (viaja a París para hacer escala y regresar a Jerusalén), supuestamente por las amenazas que ha recibido en los últimos tiempos, pero lo que realmente quieren es controlar sus pasos. Bauer y Angermann van de camino al aeropuerto, Angermann acompaña a Bauer, y en el trayecto mantienen

una conversación. Se insinúan que ambos comparten los mismos intereses sexuales. Angermann le cuenta que ha conocido a una dama en un local de alterne, éste le pregunta que cuántas veces ha estado allí, a lo que Angermann responde que una. En ese caso, le tranquiliza, puede decir que no sabía que las mujeres que allí estaban no eran mujeres, pero a partir de la segunda ya no tendrá excusas. Bauer se sincera y le cuenta que él está casado con una mujer pero viven separados, ella está en Copenhague. Se trata de una "tapadera". Le aconseja que crie a su hijo con su mujer, será un padre ejemplar, que en otro caso el precio a pagar será altísimo, no debe levantar sospechas sobre su sexualidad. Una vez en el aeropuerto el servicio secreto alemán descubre que viaja a Israel y sospechan que va a pedir ayuda al servicio secreto israelí. Cuando llega al ministerio de justicia israelí, habla con un tal Caim Cohn, quien le dice que puede llamarle Hermann (autor de la carta con el paradero de Eichmann). Bauer le transmite la esperada información, que ya tienen una segunda fuente de información para saber que Eichmann está en Argentina y que vive bajo el nombre de Klement, a quién Bauer también investigaba. Pero Hermann le asegura que aún necesitan corroborar la segunda fuente. Bauer se revela y le dice que su fuente permanecerá en secreto, ya tienen lo que pedían, una segunda fuente. Le dice que deben actuar ya y que es importante que el juicio tenga lugar en Fráncfort y así confrontar a los alemanes con su pasado. Deciden apoyarlo y actuar. De vuelta en Fráncfort da la conferencia en la que dice que Eichmann está en Kuwait. En la siguiente escena se produce el secuestro de Eichmann, éste vuelve a su casa en un autobús, cuando al bajarse, mientras camina por un camino de tierra, dos hombres que simulan tener una avería en su coche, lo cogen y lo meten a la fuerza en un segundo coche. Durante el secuestro se le cae a el periódico que llevaba en la mano al suelo, con la página abierta de la noticia "Eichmann en Kuwait". El arresto de Eichmann en Argentina sale en todas las noticias y periódicos. Significa que Bauer ha ganado y la noticia produce una gran revolución. Bauer y Angermann celebran juntos la victoria. De vuelta a casa Angermann para en el cabaret una vez más, esta vez se enfoca la cara de los demás hombres allí presentes, se los personifica, todos son como él. Mientras, Kokett canta una canción titulada, "Ich bin ein Mann" ('Soy un hombre'), cada vez se presenta de forma más abierta el cabaret, su imagen evoluciona al igual que Angermann, sufren un proceso de desenmascaramiento. Entra al camerino de Kokett y una vez allí, ella le confiesa a Angermann que el hombre al que el juez encarceló es el amor de su vida. Se descubre que Kokett le había tendido una trampa, ya que en su último encuentro había

dejado que les hicieran fotos mientras mantenían relaciones a cambio de sacar a su hombre de la cárcel. Acto seguido entra Gebhart, el más acérrimo enemigo de los dos fiscales, Bauer y Angermann, y lo amenaza con o hacer públicas sus fotos y acabar en la cárcel o acusar a Bauer de alta traición. Le da una semana de plazo para decidir. En el trabajo felicitan a Bauer y hacen comentarios del tipo: ojalá el caso y la victoria hubiesen sido míos. Lo cual vuelve a mostrar la gran hipocresía de la que estaba rodeado: durante el proceso no recibió apoyo ni ayuda por parte de esos mismos que ahora lo felicitan. Mientras tanto Angermann se encuentra desaparecido. Tras una semana reaparece y Bauer le pide que le acompañe a ver al *Ministerpräsident* para informarse sobre la extradición de Eichmann, cuando se entera de que no será posible y que el juicio tendrá que hacerse en Israel. Bauer se encuentra totalmente decepcionado, porque para él la captura no significa nada si el juicio no tiene lugar en Alemania. Así que Bauer decide dimitir, Angermann se opone y le anima a continuar. En el coche, de vuelta a casa tras la visita al ministro presidente, Karl Angermann ve un cuartel de policía y hace parar el coche, dejando las fotos de su encuentro con Kokett en el coche. Cuando Bauer las ve, sale a detenerlo, pero ya es tarde, ya se ha entregado a la policía para proteger a Bauer y así permitir que el caso siga adelante. Bauer llama a Kreidler a su despacho para recordarle que Karl se ha entregado por voluntad propia y que, por lo tanto, sea consecuente con la pena. Le pide que haga su trabajo y que él hará el suyo.

Frases del final de la película:

1962: Eichmann fue ahorcado en Jerusalén.

1963: En este año Fritz Bauer logró que Alemania se enfrentara a su pasado a través del proceso de Auschwitz.²¹

Hasta 10 años después de su muerte no se hicieron públicos sus méritos por la detención de Adolf Eichmann.

En cuanto a la imagen y sonido de la película, la fotografía en tonos ocre encaja con la estética de los años 50 en la que está ambientada y la banda sonora con trompeta típica del cine político, cumplen con su cometido, pero son recursos algo manidos en el cine y acaba cayendo en el tópico.

²¹ También se llama así a los Juicios de Fráncfort.

La película cumple el fin de no solo sacar a la luz de una manera clara y casi documentaria los juicios de Fráncfort, incluso recrea entrevistas reales de Bauer, sino también de dar a conocer al gran desconocido en la Alemania moderna, Fritz Bauer, quien, sorprendentemente y a pesar de su importancia y de estar citado en la obra de Hannah Arendt “Eichmann en Jerusalén”, apenas ha trascendido en la historia alemana. A su vez la película tiene un gran valor para la memoria histórica y una gran tarea de reflexión, enfrentando al espectador a hechos poco reputados de la historia alemana, pese a su importancia, lo mismo que hizo Bauer con el pueblo alemán. Es didáctica y asequible, tanto que, se acerca a un ámbito comercial y poco especializado, unido a la trama secundaria que le resta peso a la principal, la homosexualidad. Al igual que la homosexualidad de su ayudante Karl Angermann, interpretado por Ronald Zehrfeld, un personaje ficticio que encuentra en Bauer la comprensión y consejos necesarios.

El director confiesa que uno de los motivos que le llevaron a hacer la película era el deseo de responder ante el pasado de su país. La película no pretende endulzar ni hacer más atractiva la historia y no tiene ningún problema en sacar los trapos sucios de los funcionarios y sus intentos de entorpecer la búsqueda de Eichmann, lo cual, a pesar de todo, hace la película verídica (cf. Cine Maldito 2016).

4. Argumentos filosóficos, políticos y jurídicos contenidos en las películas que se alegan para perseguir (o no) los crímenes

Puede resultar obvio que ante esta cuestión todos los argumentos que vayamos a encontrar sean a favor de la persecución de los antiguos criminales nacionalsocialistas, que la lógica reinante fuera hacer pagar al asesino por sus asesinatos como al ladrón por sus hurtos. Pero nada más lejos de la realidad. En ambas películas queda claramente reflejada la dificultad para ejercer justicia contra los culpables.

Las dificultades eran variadas:

- La primera es el gran número de miembros, ejecutores, dirigentes del partido. Su naturaleza dictatorial inundó cada rincón de la sociedad, lo cual hace más complicado, juzgar y castigar a cada uno de ellos.

- Esto hizo inevitable que hasta los seres más cercanos fueran parte del problema. Aquí surge uno de los motivos por los que una sociedad se aferró al olvido: ¿Serías capaz de juzgar a tu propio padre, tío o abuelo? El argumento en contra en este caso sería un argumento moral. La película de *Im Labyrinth des Schweigens* también nos aporta otro punto de vista: muchos padres de familia y hombres en general se unieron por no tener escapatoria: para proteger a su familia y darles un supuesto futuro.
- La tercera principal dificultad fue que la gran mayoría de la gente preparada había pertenecido al partido y los que no lo habían hecho estaban muertos o en el exilio. Como por ejemplo altos funcionarios en instituciones públicas, o gente con gran influencia, como directivos y dueños de importantes empresas privadas, a los cuales se necesitaba ahora más que nunca para la resurrección de Alemania, lo que impedía alejarlos de sus puestos.*

4.1. En Der Staat gegen Fritz Bauer

Estas dificultades se convierten en argumentos en contra de la persecución de los culpables. El último punto del que hemos hablado es el que más peso tiene política y jurídicamente en esta película. Está claramente personificado por Gebhart, fiscal general, y Kreidler, su subordinado, quienes representan al enemigo en casa, que en numerosas ocasiones durante la película intenta sabotear a Bauer sin éxito, además de otros de los que rodean.

- El primer sabotaje por parte de Gebhart y Kreidler es en el momento en que intentan hacer creer que en el caso del accidente/intento de asesinato en la bañera de la primera escena se trató de un intento de suicidio para despojarlo de su puesto y así evitar que continúe con las pesquisas.
- Por parte de sus fiscales, entre los que está Angermann. Justo antes de convertirse en su confidente y aliado, Bauer los reúne tras su incidente para conocer las novedades de los casos de Bormann, Mengele y Eichmann durante su ausencia, y resulta que no ha habido ningún avance. Bauer se muestra claramente irritado y sin asombro diciendo que qué iba a pasar en una semana si en los 12 años posteriores a la guerra no ha pasado nada. Ello es una muestra del

desinterés del poder jurídico en hacer algo, y por consiguiente del desinterés de sus empleados.

- Otro sabotaje son las numerosas amenazas de muerte que recibe por parte de desconocidos debido a sus ideales y para intentar evitar que siga adelante con los casos contra ex nacionalsocialistas.
- Gebhart y Kreidler, de nuevo, descubren denuncias contra Bauer por prostitución masculina en Dinamarca y planean maneras de echar abajo la investigación de Bauer amenazando con sacar a la luz su homosexualidad si consiguen descubrirlo con algún hombre. Por eso vigilan todos sus movimientos y, por consiguiente, los de su ayudante Angermann, a quién sí sorprenden en un burdel para hombres, lo cual usan a modo de amenaza.
- Gebhart y Kreidler intentan de nuevo echar por tierra las fuerzas de Bauer en otra ocasión cuando Bauer recibe un paquete con una bala envuelta en una bandera con una esvástica, y Gebhart insinúa que se la ha enviado él mismo, tratándose de un truco para centrar las investigaciones policiales en las amenazas contra él y así victimizar su persona. En la misma escena intentan disuadirlo de su investigación diciéndole que el teniente coronel Eichmann se encuentra en Kuwait, pero una vez más Bauer es más listo y no cae en sus trampas.

Si nos preguntamos el porqué de la tardanza en la persecución de los nacionalsocialistas y porque sólo se los juzgó en los Juicios de Núremberg. Se debe a que, hasta antes de Bauer, se debía demostrar que había un asesinato con nombres y hechos concretos o de lo contrario no se podía hacer nada al respecto. Por lo tanto, juzgar a los culpables era muy complicado, por la difícil identificación de víctimas y ejecutores dentro de los campos, debido a la falta de documentación que se pudo conservar. Pero Bauer luchó contra ese sistema, él quiso que todas las piezas involucradas en el exterminio tuvieran su castigo, fuera cual fuera su tarea. Bauer quería que todos los culpables aceptaran serlo, que admitieran sus crímenes. Teniendo en cuenta que Bauer suponía un caso especial, al tratarse de un judío aunque declarado abiertamente ateo, supuestamente homosexual y socialdemócrata, el caso supuso una enorme polémica sumada a las grandes dificultades que

de por sí presenta. De hecho, se le acusó en numerosas ocasiones de traidor y vengativo con su patria.

Como argumentos a favor en esta película sólo está la fuerza y el tesón de Bauer y más tarde, la ayuda incondicional de Angermann. Unido a la ayuda del Mossad, que no consideró que deba entrar en esta lista, ya que al ser una institución extranjera no presenta las dificultades morales de las que hablamos. Al contrario, su mayor objetivo como “víctimas directas” es que se haga justicia. Pero debido a su gran importancia en el caso Eichmann, hago una breve mención.

4.2. En *Im Labyrinth des Schweigens*

- La primera dificultad que aparece reflejada en la película es la clasificación por parte de las fuerzas aliadas, los Estados Unidos concretamente, de documentos de los años en los que tuvo lugar la Segunda Guerra Mundial para así evitar cualquier documentación al respecto, ni posibles investigaciones como la que pretendía iniciar el fiscal Radmann.
- La siguiente que encontramos es, como en *Der Staat gegen Fritz Bauer*, la reticencia de la institución judicial a hacer algo al respecto cuando el periodista, el señor Gnielka, quiere investigar y escribir sobre el caso del señor Alois Schulz, antiguo miembro de las Waffen-SS, que estuvo en Auschwitz y quien ahora ejerce su labor como profesor enseñando historia en el Goethe-Gymnasium de Fráncfort sin castigo ni repercusión alguna. No sólo ningún fiscal quiere encargarse del caso, sino que impiden que Radmann lo haga.
- Unida a esta, encontramos el miedo de las pequeñas esferas de estas instituciones a hacer algo y ser castigados por ello, perdiendo su trabajo, por ejemplo.
- Otra de las dificultades fue “no querer revolver el pasado”. Asumir que había sido culpable de tal masacre no era fácil para la sociedad alemana, por eso se eligió el silencio. Un ejemplo en la película: tras descubrir que, aun habiendo denunciado al ministerio de cultura la presencia de Schulz en la enseñanza, éste sigue ejerciendo. Radmann se dirige al fiscal superior para informarle del desacierto y éste le dice que se debe a la escasez de profesores y que se trata de una necesidad (*dificultad número tres sobre la falta de justicia) restando importancia a su estancia en el campo

de concentración de Auschwitz, alegando que campos de concentración han existido por toda Europa, que incluso él había estado en uno en Francia, y se atreve a bromear con que allí cocinaban mejor de lo que lo hace su mujer. Un compañero añade que, al acabar la guerra, le obligaron a ver una película²², del que dice que todo era propaganda sin sentido y añade que la historia la escriben los vencedores. Como si el precio de haber perdido fuera cargar con culpas e historias falsas sobre lo que habían hecho. Por lo tanto, no merecía la pena revolver el pasado.

- El siguiente obstáculo era el número de criminales, por lo tanto la alta probabilidad de cercanía o conexión con los antiguos miembros del partido nacionalsocialista, lo que es el caso del padre de Radmann, quien también había pertenecido al partido, hecho que supone una gran crisis personal para Radmann y afecta negativamente el proceso de su investigación. Al inicio de la película, Radmann mira una foto de su padre con un mensaje en ella que dice: “Justitia Veritas Humanitas. Tut stets das Richtige. Dein Vater”²³ (Haz siempre lo correcto. Tu padre). Esta frase tiene una interpretación diferente según el momento histórico. De hecho, Radmann sí hace lo moralmente correcto siguiendo adelante con las investigaciones. Y se interpreta que su padre también, aunque en ese momento fuera unirse al Partido.
- La más importante es que el simple hecho de haber servido en campos de concentración no era un delito. Dificultaba, como sabemos, en este caso el juicio a Schulz, y en ambas películas el de Eichmann, así como el de muchos otros. No era delito debido a que los crímenes habían prescrito ya, salvo el crimen por asesinato.

Argumentos a favor:

- En la primera escena de la película en la que el señor Kirsch reconoce por su dedo pulgar mutilado a quien representa su peor pesadilla, quien lo torturó durante su estancia en Auschwitz y quien es actualmente profesor del Colegio de Educación Primaria Goethe, ex miembro de la Waffen-SS que estuvo en Auschwitz. Esta escena es la primera muestra del argumento principal que sigue esta película para perseguir los crímenes cometidos por el partido nacionalsocialista durante la Segunda Guerra

²² Parte del proceso de desnazificación.

²³ Del latín: Justicia, verdad y humanidad, tres de las “virtudes romanas”, que eran los valores fundamentales para los ciudadanos romanos. Curiosidad: en esta escena suena de fondo la canción “Sieben mal in der Woche” de Vico Torriani, de 1957, de la película alemana con el mismo nombre.

Mundial. Se trata de un argumento moral, sobre la integridad humana, la justicia, la ética.

- El segundo argumento a favor es acabar con el gran desconocimiento general sobre todo lo relacionado con las atrocidades cometidas durante la guerra y sobre los campos de concentración y exterminio. En la película ni el propio Radmann²⁴, un fiscal alemán, conocía lo que realmente sucedía en los campos de concentración como Auschwitz, lo cual para Gnielka es deplorable, quien además advierte: “El mayor crimen contra la humanidad caerá en el olvido, sepultado para siempre”. Eso es lo que lo mueve a él en su afán por perseguir a los culpables, a lo que más tarde se suma que durante la película descubrimos que él mismo estuvo en un campo de concentración del bando de los culpables. Gnielka es un alma arrepentida y por eso busca justicia con tanta ansia.

El título de la película *Im Labyrinth des Schweigens*, traducido acertadamente al español como *La conspiración del silencio*, la describe con bastante nitidez. La película se centra en el silencio de la sociedad alemana tras la guerra y en cómo todos han callado, en cómo los culpables llegaron a sus casas, colgaron los trajes y siguieron con sus vidas, y en sus casas nadie se atrevió a preguntar.

El título me parece, sin embargo, más acertado en su versión original que en la traducción española. Si dividimos la sociedad en poder y ciudadanos, y tomamos el concepto de conspiración, la conspiración abarcaría únicamente al poder, ya que entendemos que es el poder el que puede tener interés en guardar un silencio para manipular a los ciudadanos y no al revés. Y además, dicho silencio se extendió, según entendemos en la película, a toda la sociedad. Así que esta primera hipótesis no se sostendría. Y ateniéndonos a la definición del diccionario de la RAE de “conspiración”, *conspirar* se define como, dicho de varias personas: “unirse contra un soberano o unirse contra un particular para hacerle daño”, lo que no es el caso, ya que, como he dicho, la conspiración en este caso sería por parte del “poder”, y según la segunda acepción: supuestamente el silencio no tenía la intención de hacer daño directamente aunque pudiera causarlo, así que conspiración no sería un concepto acertado. Sin embargo *laberinto (Labyrinth)* transmite una imagen más clara de lo que la película

²⁴El propio Alexander Fehling, intérprete de Radmann, admite desconocer la historia de Auschwitz. Al igual que el director Giulio Ricciarelli. (Moya 2015)

muestra. No siempre con una mala intención se guardó silencio, y se formó una maraña de silencios de la que era difícil salir con las respuestas y la información que se necesitaba para la ansiada justicia.

En cuanto a la comparación las dos películas tratadas en este trabajo tienen un mismo tema en común, los juicios de la posguerra, más concretamente los juicios de Fráncfort, tras la Segunda Guerra Mundial. En el caso de *Im Labyrinth des Schweigens* trata múltiples casos, entre los que podemos destacar el del Doctor Mengele, a quien nunca se logró capturar, mientras que en *Der Staat gegen Fritz Bauer* el caso principal es el de Adolf Eichmann. Ambas tratan temas secundarios, en la primera se trata de una historia de amor entre Johann Radmann, discípulo de Bauer y su novia Marlene Wondrak. En la segunda película el tema secundario, como he mencionado, es la homosexualidad.

El *film* de Hannah Arendt, al separarse de la línea central de los juicios y sus argumentos y centrarse en un análisis de la personalidad de Eichmann y los motivos desde un punto filosófico de su actuación, nos sirve como apoyo conceptual para tratar el tema principal, pero su historia no entra en el trabajo de forma directa, usando la crítica y filosofía de Arendt en pro de una comprensión más profunda.

4.3. La posición de Hannah Arendt respecto a los crímenes

Como complemento a todo lo expuesto creo pertinente reflexionar sobre otros aspectos que se refieren a los crímenes de los nacionalsocialistas y a su posterior persecución. Desarrollaré el concepto de “La banalidad del mal” de Hannah Arendt. El libro con este título, escrito en 1963, llevaba como título completo *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil (Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal)*. Hannah Arendt lo escribió tras su trabajo como corresponsal en el juicio de Eichmann en Israel para el periódico *The New Yorker*. En éste libro Hannah Arendt analiza la personalidad de Eichmann, que es, en cierto modo, el tema que nos ocupa. Entre otros temas como la colaboración de casi todos los países europeos con el régimen nacionalsocialista sin apenas reacciones de resistencia, con la excepción de Dinamarca que se negó a asistir en la implementación de la llamada “Solución Final”, lo que demuestra la gran fuerza de la “no violencia” en la resistencia contra un oponente altamente

violento. Otro tema controvertido es la colaboración de las autoridades sionistas²⁵, como una especie de conspiración por parte de algunos mandatarios judíos que colaboraron plenamente a la hora de enviar a otros judíos, los menos favorecidos y “no útiles” a los campos de concentración, dejando a los judíos sionistas útiles para la creación del Estado Judío, como los ricos, con estudios, aptos para el ejército, etc.

Así como el papel del primer ministro israelí Ben Gurión, que desde la opinión de Hannah hizo del juicio un circo sensacionalista donde sólo se hizo hincapié en el sufrimiento de los judíos, ya que, según él, los criminales de guerra ya fueron juzgados en Núremberg, pero nunca antes se había hecho referencia al genocidio judío.

En su análisis de Eichmann en el juicio de 1961, Hannah explica que Eichmann mostró una falta de comunicación y de capacidad para pensar por sí mismo que se demostró en su discurso lleno de frases hechas y lenguaje burocrático (*Amtssprache*). En las declaraciones durante el juicio Eichmann se considera culpable de ayudar a la consumación de los delitos de los que es acusado, pero nunca de realizar uno directamente, declarando, como vino a ser costumbre, que él solo cumplía órdenes y que no tenía ningún cargo de conciencia por sus actos, que por el contrario lo tendría si no hubiera cumplido las órdenes recibidas. Eichmann fue sometido a múltiples pruebas de personalidad y tests psiquiátricos y todos tuvieron resultados negativos respecto a enfermedades mentales. De hecho, los psicólogos señalaron que su actitud hacia los demás era ejemplar.

Adolf Eichmann, funcionario del partido nacionalsocialista y miembro de las SS desde los 26 años, era el encargado de la logística de transportes del Holocausto. En sus declaraciones afirmó que su ingreso en el partido no ocurrió de forma premeditada, sino que fue más bien algo circunstancial, lo que nos da a entender que Eichmann, como Arendt cree, no era un fanático. Pero también sabemos que Eichmann perteneció durante toda su vida a partidos y organizaciones con el fin de identificarse con algo debido a su incapacidad de pensar por sí mismo. Algunas de las organizaciones a las que perteneció antes de juntar las filas de la SS fueron el CVJM (*Christlicher Verein Junger Männer*), el *Wandervogel* y el *Jungfrontkämpferverband*. Como narran las películas, tras la Segunda Guerra

²⁵ El sionismo es un movimiento político judío que nace a finales del siglo XIX y que defiende la creación de un estado independiente israelí en Palestina.

Mundial, Eichmann se escondió en Argentina hasta que fue secuestrado por agentes israelíes y transportado a Israel para ser juzgado allí, lo que es considerado un acto ilegal. En Israel fue condenado a la pena de muerte por quince delitos contra el pueblo judío en particular y contra la humanidad en general.

Arendt escapó de un error muy común, que es relegar los crímenes nacionalsocialistas a la locura y alejarlos de lo humano, lo cual en ocasiones hace más fácil comprender la naturaleza de los crímenes. Hannah ofrece un nuevo punto de vista en cuanto a la incógnita de los motivos para realizar tales atrocidades, que es la “banalidad del mal”. La falta de culpa de la que he hablado, unida a la falta de anormalidades en su persona, da como resultado el concepto de banalidad del mal, que es equivalente a la *irreflexión*. Para Arendt el problema de todo se encuentra en la irreflexión, una cualidad muy común en el ser humano, a lo que se llama “falta de reflexión crítica” y en la mayoría de las ocasiones es inocua, pero que, puesta en el contexto en el que nos encontramos, una dictadura, caracterizada por la pérdida de la moral y la ética, puede resultar y resultó mortal. Esta afirmación nos lleva a entender que se pueden cometer actos deplorables sin motivaciones malignas. De esta incapacidad para la reflexión, Arendt separa su posibilidad de distinguir el bien del mal, de lo que Eichmann sí era capaz, ya que en su vida, como he dicho, era un hombre normal, incluso con inquietudes, ya que en sus declaraciones admitió que leía a Kant (Arendt 2003: 84) y reconoció que sus acciones estaban motivadas por su concepto del “imperativo categórico”, es decir, su acción estaba asumida por el deber, pero, como es evidente, interpretándolo de una manera errónea. En la formulación del imperativo categórico de Kant, el legislador es la moral autónoma, y todos los hombres son los legisladores, en la formulación de Eichmann, el legislador era Hitler.

El concepto de la falta de reflexión crítica nos permite comprender el nuevo tipo de criminal, así como entender el porqué del sostenimiento del régimen nacionalsocialista: todo un pueblo lo apoyó directa o indirectamente, en mayor o menor grado y de modo distinto, todos actuaban bajo este mismo principio. E incluso entendiéndolos como personas inteligentes y preparadas formaron parte del problema.

Hannah Arendt distingue entre tres tipos de persona que con esta falta de reflexión crítica mantuvieron el régimen:²⁶

- Nihilistas

Se trata de la negación de todo principio religioso, social y político. Asumiendo unos u otros siguiendo su propio interés, ya que cuando todo es dudable lo único a defender es uno mismo.

- Dogmáticos

Aquel que asume un dogma para conseguir respuestas y evitar la incertidumbre, asume el dogma sin dudas y lo defiende a toda costa. A este grupo pertenecen los fanáticos de todo tipo.

- Ciudadanos normales²⁷

Arendt los define como los más numerosos, en los que prima la costumbre a la reflexión y la asumen por ser costumbre y porque todo el mundo lo hace.

Por lo tanto el problema que surgió durante el nacionalsocialismo y que fue históricamente novedoso no fue la falta del cumplimiento de la norma ética, lo que sabemos que puede ocurrir, sino el cambio de la norma ética, desconocido hasta entonces. En este caso el partido nacionalsocialista promulgaba “matarás” en vez de “no matarás”, “discriminarás”, etc.

La conclusión que sacamos del libro de Hannah Arendt es la obligación de no olvidar y no darle la espalda a este capítulo de la historia, como en gran medida hizo el pueblo alemán hasta los Juicios de Fráncfort, que significaron un punto de inflexión en la historia y cultura alemana. Desde entonces ha dejado de ser un tema tabú, de hecho es un tema integrado y normalizado en la sociedad y que todas las escuelas tratan hoy en día.

Es una cosa que, de parecida manera, ha sucedido con el pueblo español, donde existen múltiples denuncias internacionales e internas de diversos colectivos que acusan la falta de investigación de los crímenes de la dictadura de Franco. Como podemos observar con el ejemplo de Alemania, un pueblo debe enfrentarse a su historia y más

²⁶ En este párrafo, me baso en la siguiente fuente: Revista NADA 2016.

²⁷ En este párrafo, me baso en: Palomar, Jesús 2009.

tratándose de una democracia. Se debe abandonar la cultura del olvido y acabar con la impunidad de los culpables. Como dice Hannah Arendt en un capítulo de su libro “Los orígenes del totalitarismo”: “los hombres normales no saben que todo es posible” (Esquirol 1991:126). Así, ahora, tras la catástrofe sucedida, seamos conscientes de que todo es posible. Después de que la realidad superara a la ficción, sigamos este imperativo categórico²⁸ y evitemos que el Holocausto se repita o incluso algo peor.

5. Discusión y conclusiones

Llama la atención que en estos últimos años han salido varias películas sobre la persecución de los crímenes nacionalsocialistas. A parte de las dos que se tratan en este trabajo, está también la película “Hannah Arendt. Ihr Denken veränderte die Welt” (2012) de Margarethe von Trotta, pero también de Stephan Wagner “Die Akte General” (2015), centrada igualmente en la figura de Fritz Bauer. ¿Por qué se trata ahora de nuevo éste tema 2014-2015? Parece tratarse de una especie de recuperación de la memoria histórica sobre la recuperación de la memoria histórica.

De hecho, una de las enseñanzas que podemos sacar de este trabajo es el importante papel que juega la memoria histórica en una sociedad. Aunque el concepto de memoria histórica es un concepto español que se refiere a la recuperación y la lucha contra el franquismo y sus protagonistas, en busca de la justicia social española y la defensa de los derechos humanos (cf. Pedreño 2004), lo podemos fácilmente extrapolar a la sociedad alemana, por tratarse de casos parecidos aunque con distintos desenlaces. Como se ha dicho anteriormente, la lengua alemana conoce un término propio, el de *Vergangenheitsbewältigung*. La memoria histórica tiene un papel reconciliador de una sociedad con su pasado, enfrentándose a él y es básica para conocer la verdad, para que se produzca una reparación y para que sea posible hacer justicia. No se debe confundir con venganza o revancha, sino que es una necesidad reparar heridas y reconocer la verdad

²⁸ Definición de “imperativo categórico”:

Mandato con carácter universal y necesario: prescribe una acción como buena de forma incondicionada, manda algo por la propia bondad de la acción, independientemente de lo que con ella se pueda conseguir. Declara la acción objetivamente necesaria en sí, sin referencia a ningún propósito extrínseco. Para Kant sólo este tipo de imperativo es propiamente un imperativo de la moralidad. ‘Debes hacer X’“, o, en su versión prohibitiva, ‘no debes hacer X’; ‘debes ser sincero’, ‘no debes robar’, son ejemplos de imperativos categóricos (Echegoyen 1996).

histórica públicamente. No tener memoria histórica significa que un país que no conozca su pasado y no se reconcilie con él tiene el presente y el futuro manchados y corruptos. Esta tarea de recuperar la memoria histórica y hacer justicia, la sociedad alemana (occidental) la cumplió gracias a los juicios de Fráncfort y, en otro orden, debido al juicio a Eichmann en Israel, precedente de los juicios de Fráncfort.

El motivo por el que estos temas despiertan interés de nuevo puede residir en el hecho de que las heridas ya están cerradas y las generaciones que lo vivieron son cada vez más lejanas. Pero, en realidad, las películas tratadas en este trabajo se deben ver en el contexto de la recuperación de la historia de la propia República Federal de Alemania, que, en sus comienzos, no supo hacer frente a su pasado nacionalsocialista. El proceso de la *Vergangenheitsbewältigung* culminaría con la revolución del 68, que acabaría definitivamente con la herencia del pasado.

Conclusiones

Una vez analizadas las películas en sí mismas, los argumentos en ellas que se alegan a favor y en contra, no sólo de los juicios, sino de las investigaciones previas, podemos concluir que las causas por las que Alemania hasta entonces no había juzgado y sacado a la luz los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial son múltiples.

La sociedad alemana estaba paralizada en la reconciliación consigo misma y dos de los grandes motores de la parálisis fueron el tiempo y el miedo. El primer motivo es irremediable, ya que la sociedad alemana seguía bajo la “política del miedo” que se había vivido durante la dictadura de Hitler; las heridas aún estaban frescas por lo que era una tarea complicada cualquier reflexión sobre el tema de los crímenes cometidos. En cuanto al tiempo, la perspectiva que da el tiempo y el cambio generacional fue uno de los motivos clave para que se hiciera posible el proceso de crítica del pasado y consiguiente juicio de los culpables. A pesar de ser una nación enfrentada a su pasado directamente después de la guerra por las naciones Aliadas. El miedo, además de vinculado al momento quizá prematuro en un principio, posteriormente también era debido a que aunque la dictadura y la guerra hubieran acabado aún estaba muy castigado por parte de las instituciones poder caer en lo que se llama “traición a la patria”, ser un *Vaterlandsveräter*, como le sucedió a Fritz Bauer, o correr el riesgo de poner en tu contra a las estelas de poder o gente relevante en la

sociedad, que, como sabemos por las películas, seguían fuertemente vinculadas al partido nacionalsocialista, lo cual fue otro de las causas ‘concretas’ por las que no se hizo frente al pasado. La fuerte presencia de antiguos miembros del partido nacionalsocialista en instituciones públicas y cargos importantes a los cuales se mantenía e incluso se protegía, creándose una esfera intocable contra la que era imposible luchar porque todos estaban “compinchados”.

Otro motivo fue la oposición de los aliados a estas investigaciones, ya que en plena Guerra Fría su objetivo era otro: todas sus fuerzas estaban destinadas a su mayor enemigo, la Unión Soviética. El motivo más relevante desde el ámbito penal era que todos los delitos, cómo pertenecer al partido activamente, haber sido parte de los campos de concentración, etc., habían prescrito y sólo era delito el asesinato, lo cual era muy difícil de probar debido a la falta de pruebas para demostrarlo, por carencia de documentación y declaraciones de víctimas.

Los valientes que decidieron hacer algo, como es el ejemplo de Fritz Bauer o el personaje ficticio de Johann Radmann, protagonistas de las películas que nos conciernen, se encontraron con diversas barreras tanto reales como psíquicas para llevar a cabo sus investigaciones. Ya hemos explicado las reales y en cuanto a barreras “abstractas” nos encontramos con las barreras morales. El papel de Johann Radmann presenta ambas dificultades durante la película *Im Labyrinth des Schweigens*. Además de las dificultades anteriormente mencionadas, se encuentra en varias ocasiones con dilemas morales que le hacen dudar sobre la naturaleza de sus actos. Se pregunta si es correcto perseguir a estos criminales o si, como dice la mayoría, la respuesta sea no remover el pasado. Se pregunta qué haría si alguno de los hombres a los que investiga fuera de su familia, cuando se entera de que su padre también perteneció al partido nacionalsocialista. ¿Son los malos tan malos? ¿Qué hubiera hecho yo en la posición de todos esos hombres? Padres de familia o gente honrada que, en muchas ocasiones quizá no tuvo escapatoria. Son estas algunas de las muchas preguntas que se plantea el joven fiscal Radmann y algunas de las que se puede plantear el espectador cuando ve la película.

En cambio, estas dudas no le suceden de una manera tan abierta a Fritz Bauer, aunque también sufre algún desvanecimiento en el camino. Bauer muestra un carácter más obstinado que Radmann y está seguro de sí mismo, lo cual puede explicarse por su edad.

Aun encontrándose en una situación más complicada por su supuesta homosexualidad (castigada penalmente en aquella época si se llevaba a la práctica por el artículo 175), su procedencia judía y sus convicciones políticas. A pesar de las numerosas amenazas de muerte que recibe durante todo el tiempo reflejado en la película y la fuerte oposición de Gebhart y Kreidler, quienes intentan entorpecer todos sus pasos, no muestra estas dudas morales que, por el contrario, Radmann sí presenta. Sin embargo, ambos acaban consiguiendo su objetivo.

Desde mi punto de vista, *Im Labyrinth des Schweigens* tiene una naturaleza “hollywoodiense” más íntima y emocional. Radmann tiene un carácter más humano, mientras que Bauer en *Der Staat gegen Fritz Bauer* encarna un género tipo “western”. Bauer es un monstruo de los juzgados, un “cazador de nazis”, con contadas muestras de sentimientos, pero aun así consigue crear una atmósfera de bondad a su alrededor. Ambas películas muestran fielmente la época y los problemas con los que se encontraron los fiscales en su recorrido, una desde un punto de vista más técnico y la otra uniéndolo al aspecto moral. Y la combinación de ambas nos acerca de la forma más efectiva a la realidad que buscan plasmar.

Bibliografía

Arendt, Hannah (1963): *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil*, New York, Viking Press.

Arendt, Hannah (1964): *Eichmann in Jerusalem. Ein Bericht von der Banalität des Bösen*, München, Piper.

Díez Espinosa, José Ramón (2002): *El laberinto alemán. Democracias y Dictaduras (1918-2000)*, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid, Valladolid.

Echegoyen Olleta, Javier (1996): *Historia de la Filosofía. Volumen 2: Filosofía Medieval y Moderna*, Edinumen, Madrid.

EFE-Madrid (2015): “En ‘La conspiración del silencio’ Alemania abrió los ojos y vio Auschwitz”. En: *Cultura y tecnología*, El Diario. Dirección URL: http://www.eldiario.es/cultura/conspiracion-silencio-Alemania-abrio-Auschwitz_0_348215850.html [Último acceso: 12.11.2016]

Esquirol, Josep M. (s.f): *Hannah Arendt y el totalitarismo: Implicaciones para una teoría política*. Dirección URL: <http://www.raco.cat/index.php/convivium/article/viewFile/73280/98713->, [Último acceso: 19.12.2017]

Ficha técnica: Filmaffinity (s.f): *El caso Fritz Bauer* Dirección URL: <http://www.filmaffinity.com/es/film809498.html> , *La conspiración del silencio*. Dirección URL: <http://www.filmaffinity.com/es/film521043.html>, *Hannah Arendt*. Dirección URL: <http://www.filmaffinity.com/es/film183601.html> . [Último acceso: 1.11.2016]

Fiorani, Flavio (s.f): *Atlas ilustrado de la Segunda Guerra Mundial*, Susaeta, Madrid.

Fitzgibbon, C. (1969): *Denazification*. Dirección URL: <http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/Holocaust/denazification.html> [Último acceso: 3.01.2017]

Fritz-Bauer-institut (s.f): “History and Impact of the Holocaust. Fritz Bauer.” En: Fritz Bauer Institut. Dirección URL: <http://www.fritz-bauer-institut.de/institut.html?&L=1> [Último acceso: 20.12.2016]

G[arcía] Torres, Laura (2015): “‘La conspiración del silencio’ o cómo Alemania mantuvo ocultos los crímenes de Auschwitz”. En: *Noticias Cultura, RTVE*. Dirección URL: <http://www.rtve.es/noticias/20150123/conspiracion-del-silencio-como-alemania-mantuvo-ocultos-crimes-auschwitz/1083644.shtml> [Último acceso: 19.12.2016].

García, M. (2013): “Los 11 criminales de guerra nazis que siguen todavía en busca y captura”. En: Te interesa Mundo. Dirección URL: http://www.teinteresa.es/mundo/nazis-caza-Wiesenthal-Csatary-criminales_0_973103314.html [Último acceso: 5.11.2017]

Gráfico 1, (s.f): Clases historia. Dirección URL: <http://www.claseshistoria.com/2guerramundial/consecuencias-territoriales.html> [Último acceso: 11.12.2016]

History, (2010): *Nuremberg Trials*. En: History. Dirección URL: <http://www.history.com/topics/world-war-ii/nuremberg-trials> [Último acceso: 22.11.2016]

Holocaust Museum Houston (s.f.): “Preguntas que se hacen frecuentemente”. En: Organización de las Naciones Unidas, Holocaust Museum Houston, Educational Center and Memorial. Dirección URL: <http://www.un.org/en/holocaustremembrance/docs/FAQ%20Holocaust%20SP%20EI%20Museo%20del%20Holocausto%20de%20Houston.pdf> [Último acceso: 6.1.2017].

Humanistische Union (s.f): *Fritz-Bauer-Preis der Humanistischen Union*. Dirección URL: http://www.humanistische-union.de/veranstaltungen/buergerrechtspreise/fritz_bauer_preis/ [Último acceso: 17.12.2016]

IMDb. *Der Staat gegen Fritz Bauer*. (s.f) Dirección URL: <http://www.imdb.com/title/tt4193400/>, *Im Labyrinth des Schweigens*. Dirección URL: http://www.imdb.com/title/tt3825638/?ref =nv_sr_1, *Hannah Arendt*. Dirección URL: http://www.imdb.com/title/tt1674773/?ref =nv_sr_1 [Último acceso: 3.01.2017]

Macdonogh, Giles (2007): *Después del Reich. Crimen y castigo en la posguerra alemana*, Barcelona, Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores.

Moya, Tamara (2015): "Alexander Fehling: 'Yo también desconocía la historia de Auschwitz.'" En: Fotogramas Estreno. Dirección URL: <http://www.fotogramas.es/Peliculas/La-conspiracion-del-silencio/Alexander-Fehling-Yo-tambien-desconocia-la-historia-de-Auschwitz> [Último acceso: 7.1.2017]

Palomar, Jesús (2009): "*Hannah Arendt y la banalidad del mal 4/5*". En: Filosofías desde el palomar. Dirección URL: <http://filosofiapalomar.blogspot.com.es/2009/09/hannah-arendt-y-la-banalidad-del-mal-45.html> [Último acceso: 22.12.2016]

Pedreño, Jose María (2004): *¿Qué es la memoria histórica?* En: Portada España, Rebelión. Dirección URL: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=2032> [Último acceso: 30.12.2016]

Película online: *Der Staat gegen Fritz Bauer* (2015), Lars Kraume. Dirección URL: <http://www.repelis.tv/12723/pelicula/der-staat-gegen-fritz-bauer.html> [Último acceso: 4.01.2017]

Película online: *Hannah Arendt* (2012), Margarethe von Trotta. Dirección URL: <http://gnula.nu/biopic/ver-hannah-arendt-2012-online/> [Último acceso: 3.01.2017]

Película online: *Im Labyrinth des Schweigens* (2014), Giulio Ricciarelli. Dirección URL: <http://www.subsmovies.com/watch?movie=3825638> [Último acceso: 4.01.2017]

Revista NADA (2016): "*Las personas normales*". En: NADA. Dirección URL: <https://revistanada.com/2016/11/25/las-personas-normales/> [Último acceso: 22.12.2016]

Rodríguez, Inès (2014): *El juez ante la aplicación de leyes injustas en época de dictadura*, Trabajo de Fin de Grado, Madrid, Universidad Pontificia Comillas ICADE. Dirección URL: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/832/TFG000826.pdf?sequence=1> [Último acceso: 16.12.2016].

Rt (2014): "Snowden gets German Fritz Bauer award for exposing US intelligence." En: RT Question more. Dirección URL: <https://www.rt.com/news/167572-snowden-german-bauer-award/> [Último acceso: 21.12.2016]

Seminci (2012): *Hannah Arendt*. Dirección URL: <http://www.seminci.es/momento.php?id=45> [Último acceso: 13.12.2016]

United States Holocaust Memorial Museum, Washington, DC (s.f): *Enciclopedia del Holocausto. El juicio de Eichmann*. En: Recursos en español. Dirección URL: <https://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10007185-> [Último acceso: 27.12.2016]

Wiegrefe, Klaus (2014): “Why the Last SS Guards Will Go Unpunished.” En: Spiegel Online. Dirección URL: <http://www.spiegel.de/international/germany/the-german-judiciary-failed-approach-to-auschwitz-and-holocaust-a-988082.html> [Último acceso: 7.1.2017]